# INDICADORES DE COYUNTURA

N°659 - DICIEMBRE 2023

- Sobre la reforma del régimen general del sistema previsional. S. Urbiztondo
- La política comercial argentina: anuncios de una reforma amplia. M. Cristini y G. Bermúdez
- Alfabetización matemática ¿cuándo nos vamos a ocupar? I. Templado
- Industria. Traspié del sector líder.
   G. Bermúdez

# Poner el foco en lo importante



## **Patrocinantes FIEL**



























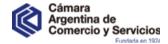












































# Sumario

Información estadística adicional: www.fiel.org.ar

## SITUACIÓN GENERAL



## 03 Editorial

Un fuerte cambio de régimen para la economía y la sociedad Fernando Navajas

### 06 Panorama Fiscal

Deterioro en las finanzas públicas

Daniel Artana

## 08 Mercado de Trabajo

Un viejo anhelo: La reforma del mercado laboral

Nuria Susmel

### 20 Síntesis Financiera

BCRA. ¿Frente a un cambio de régimen?

Guillermo Bermúdez

## 24 Regulaciones

Sobre la reforma del régimen general del sistema previsional argentino

Santiago Urbiztondo

### 28 Sector Agropecuario

Anuncios esperados estimulan expectativas positivas en la agroindustria

Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez

### 36 Panorama Político

• Gira exitosa y desorden en el armado del gabinete

•••••

• Gira internacional de Lula

Rosendo Fraga

## 39 Anexo estadístico

Indicadores económicos seleccionados - Diciembre 2023

## SECTOR EXTERNO



La política comercial argentina: Anuncios de una reforma amplia Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez

## **ACTIVIDAD INDUSTRIAL**



Industria. Traspié del sector líder Guillermo Bermúdez

### PANORAMA EDUCATIVO



Alfabetización matemática ¿Cuándo nos vamos a ocupar? Ivana Templado

## FIEL

## **Consejo Directivo**

Presidente: Dr. Daniel A. Herrero Vicepresidentes: Lic. Teófilo Lacroze

Dr. Carlos A. Ormachea Lic. María Carmen Tettamanti

Secretario: Ing. Franco Livini

Prosecretario: Lic. Alberto L. Grimoldi

Tesorero: Cont. Gustavo H. Canzani

Protesorera: Dra. Patricia R. Galli

Vocales: Pablo Ardanaz, Mariano Bó, Javier Bolzico, Rodrigo E. Catalá, Julio C. Crivelli, José María Dagnino Pastore, Ricardo Dessy, Adelmo J.J. Gabbi, Fernando García Cozzi, Natalio M. Grinman, Fernando López Iervasi, Matías O'Farrell, Marcos J. Pereda, Rodrigo Pérez Graziano, Nicolás Pino, Luis M. Ribaya, Martín Roggio, Raúl Seoane, Alejandro Urricelqui, Martín Zarich, Federico Zorraquín.

## Consejo Consultivo

Ricardo Argarate, Miguel Arrigoni, Juan E. Curutchet, Carlos Alberto de la Vega, Federico Elewaut, Sergio Grinenco, Leonardo López, José Martins, Pablo Miedziak, Carlos Alberto Musante, Gustavo Nieponice, Javier Ortiz Batalla, Guillermo Pando, Cristiano Rattazzi, Hernán Sánchez, Mariana Schoua, David Sekiguchi, Alejandro Stengel, Juan Manuel Trejo, Amadeo R. Vázquez, Gustavo Weiss.

## Consejo Académico

Miguel Kiguel, Ricardo López Murphy, Manuel A. Solanet, Mario Teijeiro

## Consejo Honorario

Juan Pedro Munro, Manuel Sacerdote, Ing. Víctor L. Savanti, Mario E. Vázquez.

## **Cuerpo Técnico**

Economistas Jefe: Daniel Artana, Juan Luis Bour (Director), Fernando Navajas, Santiago Urbiztondo / Economistas Asociados: Juan Pablo Brichetti, Isidro Guardarucci. / Economistas Senior: Guillermo Bermudez, Cynthia Moskovits, Nuria Susmel, Ivana Templado / Investigadores Visitantes: Marcelo Catena, Marcela Cristini, Mónica Panadeiros, Santos Espina Mairal. / Asistentes Profesional Junior: Lisandro Bifano, Matías Castiñeira Cudugnello, Karen Rivera Encinas, Guido Schiavi, Leandro Vitaver.

### **Publicidad**

publicaciones@fiel.org.ar (54-11) 4314-1990

FIEL: Av. Córdoba 637 • 5° piso • C1054AAF • Buenos Aires • Argentina
Tel. 4314-1990 • E-mail: postmaster@fiel.org.ar • Web: www.fiel.org • @Fundacion\_FIEL

R.N.P.I. N° 22242 • I.S.S.N. 0537-3468 • Exenta del pago de impuestos de sellos por resolución N° 466/64 de la DGI • I.V.A.: No responsable • Impuesto a las Ganancias N° 492.604-009-5 • Proovedores del Estado N° 2493-7 • Caja de previsión: N° 258-771.

Las opiniones vertidas no comprometen la opinión individual de los miembros del Consejo Directivo de FIEL, ni de las entidades fundadoras, las empresas y organizaciones patrocinantes. Las colaboraciones externas firmadas no representan necesariamente la opinión de los editores. Queda prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación por el medio que fuere, sin previa autorización. Se permite la mención de los articulo citando la fuente.

## **STAFF**

#### Director

Daniel Artana

#### Coordinadora

Mónica Panadeiros

#### Colaboradores

Daniel Artana

Guillermo Bermudez

Marcela Cristini

Fernando Navajas

Nuria Susmel

Ivana Templado

Santiago Urbiztondo

#### Colaboradores Invitados

Rosendo Fraga

#### Area Estadística

Guillermo Bermudez Ivana Templado

#### Diseño y diagramación

Verónica Mariel Rebaudi verorebaudi@yahoo.com.ar

## Un fuerte cambio de régimen para la economía y la sociedad

Hace 8 años atrás, este editorial de Indicadores de Coyuntura se titulaba "Cambio de rumbo" y estaba a la espera de un nuevo gobierno que ponía fin a 12 años de fuerte intervencionismo económico. El enfoque cauteloso que prevalecía en ese momento se resumía del siguiente modo en el párrafo inicial.

"Más allá de cuáles sean las medidas específicas que se adopten a partir del 10 de diciembre, resulta claro que desde ese día habrá en la Argentina un cambio notorio en el modo de hacer política, respecto de lo ocurrido en los últimos 12 años. Ese cambio puede o no satisfacer las aspiraciones de los argentinos en materia de políticas específicas, pero no parece haber dudas de que, en cualquier caso, se volverán a instalar métodos republicanos y transparentes en el manejo de la cosa pública. Ese es un cambio que desde FIEL celebramos".

Hoy podemos decir que el resultado de la segunda vuelta electoral del 19 de noviembre de 2023 da espacio a mucho más que un cambio de rumbo. Constituye el inicio de lo que puede ser un drástico cambio de régimen económico, como no se había visto nunca en la Argentina. Más allá de las incertidumbres o probabilidades de formato de numerosas configuraciones sectoriales de la organización económica y social, el shock electoral de noviembre pasado deja un mandato para que el gobierno electo avance en producir un "big bang" del tamaño equivalente al ocurrido a comienzos de la década de 1990, si no mucho mayor. La imagen, en medio de tantas incertidumbres y desprolijidades que se vieron estos días y que se van a ver en adelante, asemeja a la que ocurre cuando una gota de líquido de color entra en un vaso con agua. La dinámica de las partículas de la gota será desordenada o aleatoria, pero las propiedades finales van a ser tales que el líquido del vaso va a cambiar de color. Esta propiedad de "entropía" que tiene mucho de lo que vemos hoy es, sin duda, incierta y está condicionada a muchos interrogantes que alimentan un posible y próximo desequilibrio político y social. Pero el hecho de que el proceso comenzó lo vuelve único e irreversible. La Argentina va camino a ser otra a apenas días de haber cumplido 4 décadas de democracia continua.

Son muchos los niveles de análisis y dimensiones que los economistas de FIEL vemos ahora sobre la mesa. De lo general a lo particular, va a cambiar la "visión" de la Argentina, van a cambiar las instituciones, van a cambiar las políticas y ciertamente van a cambiar los instrumentos. En esta clasificación resulta fundamental que el gobierno entrante, que quiere inaugurar una nueva era, sepa encontrar el orden jerárquico apropiado al diagnóstico prevaleciente. Para nosotros, como lo expone Daniel Artana en su nota, existe un conjunto de prioridades para enfrentar lo que viene a continuación que ponen el acento en los temas de equilibrio fiscal y reformas estructurales que FIEL y sus economistas ha venido bregando a lo largo de los 60 años que se cumplen el año que viene y en especial en aquellos años en donde hubo que tener temple para enfrentar un debate condicionado por juicios y persecuciones. Ahora es el momento de poner todo el esfuerzo y calidad profesional para que este "big bang" resulte duradero.

Disfruten la lectura de este número de diciembre de Indicadores

Fernando Navajas

# Poner el foco en lo importante

En lo económico, ha habido anuncios positivos por parte del presidente electo. Sin embargo, el foco debería ponerse en las medidas fiscales y en las reformas estructurales, y no tanto en los temas monetarios.

Por Daniel Artana\*



os anuncios económicos del presidente electo aportan alguna claridad respecto del rumbo inicial de su gobierno. Hubo algunas definiciones importantes:

- No hay financiamiento y, por ello, la corrección fiscal debe ser de shock. Es positivo que se reconozca la importancia de equilibrar las cuentas públicas. El objetivo es ambicioso porque se ha planteado alcanzar el equilibrio global el año próximo, lo cual requiere un superávit primario cercano a los 2% del PIB. Téngase en cuenta que una proyección pasiva del resultado fiscal primario de 2024 se acerca a un déficit de 4% del PIB.
- No puede levantarse el cepo cambiario de inmediato. Este es otro punto positivo. Pero no por el problema de las Leliqs sino por el monto de atrasos en los pagos al exterior que llevarían, en un hipotético mercado de cambios libre, a un equilibrio con un nivel de tipo de cambio real posiblemente insostenible desde lo político y social.
- Habrá varios meses de estanflación. Probablemente sea pesimista hablar de dos años, pero la magnitud de los desequilibrios heredados requiere adoptar medidas de shock que seguramente sean recesivas al comienzo. Si se restablece la confianza, debería haber alguna entrada de capitales que ayudaría a recuperar la actividad antes de lo pensado.
- La dolarización se habría postergado, lo cual da espacio para utilizar el señoreaje para atender la necesidad de emitir pesos.

En los próximos días se conocerá cómo se encarará el ajuste fiscal, cómo se ordenará el cepo cambiario y qué se hará con las Leliqs.

Una mejora fiscal de varios puntos del PIB requiere actuar por el lado de los egresos e ingresos. Hay muchos avances que se pueden hacer por decreto, pero otros requieren de apoyo legislativo. Además, hay correcciones que generan distorsiones y otras que las corrigen pero que pueden agregar mucha nominalidad a una economía que navega a altas tasas de inflación.

Por ejemplo, si no se levanta el cepo, es posible mantener el impuesto PAÍS, pero este gravamen tiene un sesgo antiexportador que, para ser corregido, necesitaría mantener algún porcentaje de liquidación de exportaciones al tipo de cambio de contado con liquidación. Esta sería una opción de fácil recaudación y que no necesita sancionar una ley, pero costosa desde el punto de vista de la eficiencia económica.

En el otro extremo está la indexación del impuesto a los combustibles postergada desde hace más de dos años por el gobierno actual. Esta medida mejora la eficiencia, pero agrega nominalidad y puede ser complicada desde un punto de vista político.

Una reforma del Estado puede generar ahorros inmediatos si se reduce la cantidad de empleados contratados, pero ello generará resistencia de los gremios estatales. Pero apunta a una gestión más eficiente porque hay exceso de empleo. En el otro extremo, la suspensión de la inversión pública es menos costosa políticamente hab-



# Anuncios positivos, pero hay que poner el foco en lo importante

lando, pero atenta contra el crecimiento económico.

En el mercado cambiario se ha definido que se mantendrá el cepo, pero al mismo tiempo tiene que haber señales claras de simplificación y eliminación del sinnúmero de trabas y distorsiones actuales, al menos para las nuevas operaciones.

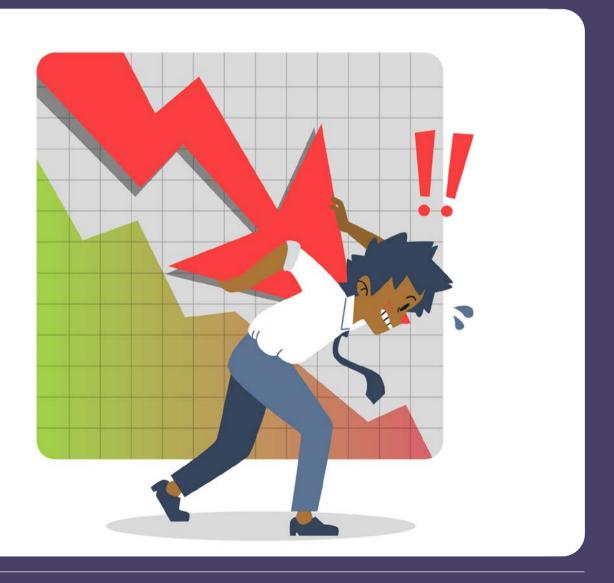
Finalmente, el foco en las Leliqs es exagerado. Los "tenedores" de las Leliqs son los depositantes que tendrían pocos incentivos para "correr" si hay un programa de reformas fiscales y estructurales contundente. Además, endeudarse en el exterior para canjear las Leliqs resulta en un descalce de monedas para el sistema financiero que genera alguna vulnerabilidad. Tendría algún sentido si se dolarizaran todos los depósitos, pero ello tendría lógica en el camino hacia una dolarización.

En resumen, el objetivo debe ponerse en las medidas fiscales y en las reformas estructurales y no en los temas monetarios.

# Deterioro en las finanzas públicas

El nuevo gobierno enfrenta un tremendo desafío para equilibrar las cuentas fiscales, que requerirá adoptar importantes medidas tanto en gastos como en ingresos.

Por Daniel Artana\*



<sup>\*</sup>Economista de FIEL

	Cuadro 1
Ingresos y	Gastos del Gobierno Federal, en % del PBI

	Ene-Oct 2019	Ene-Oct 2022	Ene-Oct 2023	2023 vs 2019	2023 vs 2022
Ingresos	20,80%	21,30%	20,30%	-0,60%	-1,10%
Gasto primario	20,60%	23,10%	22,80%	2,10%	-0,30%
Salarios	2,80%	2,70%	2,90%	0,10%	0,30%
Subsidios corrientes	1,80%	3,30%	2,50%	0,80%	-0,80%
Prestaciones sociales	12,30%	12,70%	12,50%	0,20%	-0,10%
Pensiones	8,50%	7,70%	7,30%	-1,20%	-0,40%
Gasto de capital	1,30%	1,80%	2,00%	0,70%	0,20%
Resto de gasto primario	2,50%	2,70%	2,80%	0,30%	0,10%
Resultado primario	0,20%	-1,80%	-2,50%	-2,70%	-0,70%
Resultado global	-3,40%	-3,40%	-4,40%	-1,00%	-1,00%

n los primeros 10 meses del año, el gobierno federal tuvo un déficit primario de 2,5% del PBI, 40% superior al déficit observado en el mismo período de 2022.

La comparación con los primeros 10 meses de 2019 muestra un deterioro importante, explicado por mayores desembolsos gubernamentales. Esto ha ocurri-

do a pesar de la drástica reducción de las pensiones debido a la erosión que, en términos reales, produce una aceleración de la inflación sobre los pensionados que tienen un pago mensual superior al mínimo. Esta situación no afectó a aquellos que estaban en los tramos inferiores, dado que recibieron protección me-

diante bonos por única vez, que se fueron renovaron en forma arbitraria.

La protección a la pobreza a través de programas especiales ad hoc aumentó sustancialmente. El número de personas que recibieron un programa de asistencia laboral fue de, aproximadamente, medio millón en 2019 y se multiplicó por cuatro en cuatro años. Por el lado de la demanda de las cuentas nacionales, hubo un aumento de la inversión pública en 2023, explicado por los gastos en la ampliación de gasoductos.

Los subsidios al sector privado también fueron mayores que en 2019, dado que el aumento de tarifas acor-

> dado con el FMI no compensó el congelamiento de los precios al usuario final durante los primeros años del mandato del Presidente Fernández.

> Las decisiones populistas adoptadas por el Ministro Massa en la última parte de la campaña política han deteriorado aún más la situación fiscal. Las

proyecciones de FIEL contemplan un déficit primario del 2,9% del PIB este año y del 3,7% del PIB en 2024 en un escenario pasivo. La nueva administración enfrentará un enorme desafío para equilibrar las cuentas fiscales, lo que exigirá medidas tanto en el lado del gasto como en el del ingreso de la ecuación fiscal.

En un escenario pasivo, el desequilibrio fiscal treparía a 3,7% del PBI en 2024

## Un viejo anhelo:

## La reforma del mercado laboral

El problema que enfrenta la Argentina es encontrar una senda de crecimiento sostenido. El nuevo gobierno apunta a dar un volantazo y ha resucitado un concepto borrado del idioma nacional: desregulación.

Por Nuria Susmel\*



esde el año 2011, la economía la economía se encuentra prácticamente estancada. El PBI del año 2023 es casi idéntico al promedio de los últimos 13 años (excluyendo el de la pandemia), 2.2% más bajo del nivel más alto y 3.1% más alto del nivel más bajo de ese período. En resumen, 13 años en los que no pasó nada.

Nada no, porque la población siguió creciendo y se puede decir que se está repartiendo lo mismo entre cada vez más gente. En resumen, en promedio todos reciben menos; en promedio, somos más pobres.

Visto desde el mercado laboral, mientras la producción ha estado estancada, el empleo total -asalariado, cuenta propia, formal o informal- siguió creciendo. Mientras entre puntas, el PBI no cambió, el empleo creció un 22%, el nivel más alto de la serie histórica. En resumen, más mano de obra, para producir lo mismo. Lo que puede traducirse en que la mano de obra es menos productiva.

Sin un cambio de rumbo, sin crecimiento, el PBI per cápita seguirá cayendo y la pobreza será mayor. Y esa es la tarea del nuevo gobierno.

Eliminar el déficit fiscal y lograr estabilidad económica son condiciones necesarias, pero no necesariamente suficientes. El resto debe venir de la mano de reformas estructurales, y aquí es donde la palabra "desregulación", resucita. Desregular apunta a simplificar procesos, reducir la burocracia y, por supuesto, bajar costos.

En materia laboral, las regulaciones vigentes han sido establecidas varias décadas atrás. Las reformas introducidas en la Ley de Contrato de Trabajo en los 90, que apuntaban a flexibilizar el mercado, fueron revertidas a comienzos de los 2000; la Ley de Asociaciones Sindicales ha tenido pocas modificaciones

<sup>\*</sup>Economista de FIEL

desde su sanción hace 35 años y muchos Convenios Colectivos vigentes fueron redactados en la década del 70. Todas estas normas diseñadas para un mercado carente de tecnología y, por lo tanto, mucho menos integrado, se convierten en rigideces para las condiciones cambiantes del mundo actual.

Dentro de las reformas para el mercado de trabajo en las que pretende avanzar la próxima administración se han remarcado los siguientes puntos:

- Flexibilizar las condiciones de contratación
- Promover la libertad de afiliación sindical
- Promover la limitación temporal de los mandatos sindicales.
- Revisar la Ley de Riesgos del Trabajo.

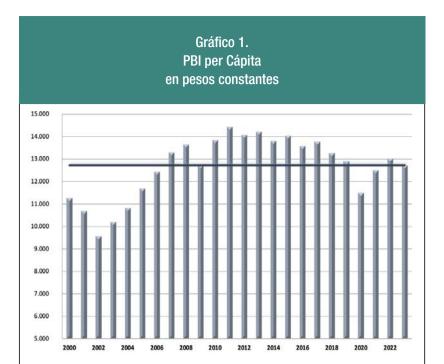
A lo que uno espera que se agreguen:

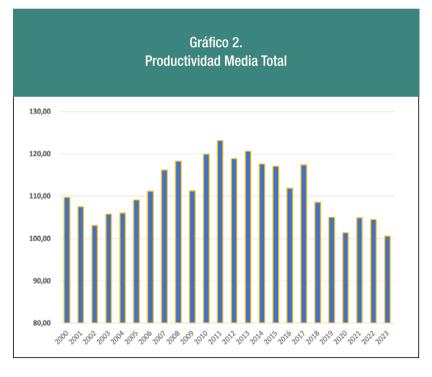
- Dentro de la flexibilización de las condiciones de contratación, a la flexibilidad horaria, de funciones y el régimen de jornada
- La introducción de competencia sindical y en las organizaciones empresarias.
- Descentralización de la negociación a niveles inferiores
- Eliminación de la "ultraactividad" de los convenios colectivos, que hace que al vencimiento las condiciones sigan vigentes hasta la siguiente negociación.

Otros temas que se espera discutir incluyen:

- Sustituir el sistema de indemnización por despido por un sistema similar al de la
  - UOCRA, que consiste en un fondo individual al cual se aporta un porcentaje del salario (entre 8 y 12% según la antigüedad en el trabajo), siendo la suma acumulada la compensación al momento del despido.
- Reducir los impuestos al trabajo (aportes y contribuciones)

Estos dos últimos ítems requieren de particular atención. El esquema UOCRA termina resultando en un aumento del costo laboral para empresas con baja tasa de despido, mientras que la ventaja que





se le asigna, de limitar la litigiosidad, no es tan segura ya que no anula la posibilidad de llegar a los tribunales.

Reducir impuestos implica, no solo disminuir el costo laboral, sino también eliminar distorsiones importantes al mercado de trabajo, pero los ingresos a la seguridad social representan casi el 30% de las recaudación tributaria, lo que significa que para avanzar en este punto se necesita compensar estos ingresos con una reducción del gasto público y con una reforma de la estructura impositiva.

## La política comercial argentina:

# Anuncios de una reforma amplia

Con el cambio de gobierno se anticipa una importante modificación en la estrategia comercial externa de la Argentina, que virará hacia una economía más abierta. Dada la necesidad de nuestro país de aumentar significativamente las exportaciones, las nuevas autoridades deberán tener en cuenta la complejidad del escenario mundial en términos de barreras al comercio y acuerdos preferenciales que se vienen multiplicando. La agenda luce ambiciosa, sobre todo teniendo en cuenta el punto de partida de la Argentina como economía en desarrollo "cerrada" al comercio internacional.

Por Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez\*



l resultado de la segunda ronda en las elecciones presidenciales de la Argentina consagró a Javier Milei como nuevo presidente. Según se ha anunciado, las nuevas autoridades proponen un amplio experimento político en el que la política económica estará orientada por los mercados y sus necesidades para el crecimiento. Las declaraciones de los referentes de La Libertad Avanza, partido del nuevo presidente, indican que el sector privado estará en el centro de la escena económica a medida que el Estado reduce sus intervenciones regulatorias y su participación en la economía. Ambas iniciativas redundarían en una reducción de impuestos en el mediano plazo. La reforma laboral orientada a reducir los costos de la mano de obra para las empresas también formará parte del núcleo de las reformas planteadas en lo inmediato.

## Gráfico 1. Intervenciones de políticas nacionales que limitan o liberalizan el comercio internacional Cantidad de intervenciones a nivel mundial 2.500 2.000 1.500 1.000 500 Intervenciones que Limitan el comercio Intervenciones que Liberan el comercio

Fuente: FIEL con base en datos GTA.org

En ese marco, los anuncios de una nueva política comercial externa se van acumulando, aunque con un carácter informal y sin que se conozcan los detalles de un plan de corto y mediano plazo y su articulación con el resto de las reformas económicas que se proponen. El lineamiento general declarado es el de una apertura unilateral "a la chilena". Esto ocurriría en una etapa posterior a la consolidación de las reformas que ordenen la macro y reduzcan el "costo argentino". Del lado exportador se anuncia que se eliminarán las retenciones y que se lanzará un plan de fomento para las inversiones en productos transables como minería, energía, productos forestales, entre otros.

Todos los cambios se alinean con la idea de que la Argentina ha sido una economía cerrada al comercio internacional y que esa condición ha reducido el crecimiento y le hizo perder al país oportunidades de inversión local y extranjera. Por lo tanto, la estrategia del nuevo gobierno sería la de reformar la política comercial para lograr una mayor apertura de la economía, dejando al sector privado la tarea de avanzar en una mayor inserción de negocios en los mercados internacionales. Esta estrategia se llevaría adelante evitando alineamientos ideológicos en las relaciones con terceros países.

En el plano operativo, se ha mencionado que la Cancillería volvería a ser la sede para el tratamiento de los temas que hoy administra la Subsecretaría de Política y Gestión Comercial en la Secretaría de Comercio del Ministerio de Economía. Esta Secretaría tiene como objetivo general supervisar la gestión del comercio exterior en coordinación con otras áreas competentes. La Subsecretaría, a su vez, tiene objetivos específicos como: "a. intervenir en materia de estructuras arancelarias, de políticas de reembolsos y reintegros a la exportación y de seguro de crédito a la exportación, en el ámbito de su competencia; b. supervisar la gestión de los instrumentos y regímenes de administración del comercio exterior, en coordinación con las áreas competentes en la materia; c. entender y coordinar la implementación, administración y funcionamiento del Régimen Nacional de Ventanilla Única de Comercio Exterior Argentino (VUCEA) y d. supervisar el accionar de la Comisión Nacional de Comercio Exterior". Este último organismo es de particular relevancia porque "actúa como autoridad de análisis, investigación y regulación en la determinación de daño material que se pueda ocasionar a la producción nacional, debido al comercio internacional de nuestro país con el mundo".

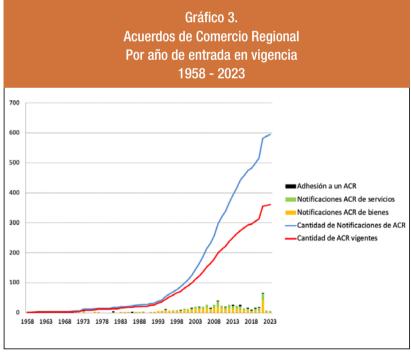
Las propuestas reseñadas hasta aquí recogen la necesidad de poner en marcha una estrategia de inserción internacional reformista para la Argentina. En parte, recuerdan a las propuestas de inicios de los 90 (Presidencia de Carlos Menem) cuando el mundo en desarrollo recibía las recomendaciones del "Consenso de Washington". Sin embargo, la situación mundial actual es muy diferente a la de aquel momento. Además, el contexto institucional internacional se ha modificado por los compromisos ya adquiridos por los países en desarrollo con distintos socios regionales e internacionales.

Entre las características del contexto internacional que pueden obstaculizar las reformas se encuentra un clima de negocios en el que han crecido las barreras para-arancelarias (los aranceles siguen siendo muy bajos a nivel internacional) y las medidas discrecionales, como los cierres de exportaciones por razones de seguridad nacional. Los datos disponibles de la organización académica Global Trade Alert señalan un aumento significativo de las medidas restrictivas del comercio (ver Gráfico 1).

En cuanto a la naturaleza de esas medidas, una parte importante se relaciona con subsidios otorgados por los



Fuente: FIEL con base en datos GTA.org



Fuente: FIEL con base en datos Organización Mundial del Comercio

Estados para la promoción industrial de productos transables. Muy recientemente, por ejemplo, gobiernos de países avanzados como los Estados Unidos y la Unión Europea han reimplantado políticas industriales orientadas a competir con China en productos tecnológicos (ver Gráfico 2).

También han aumentado, aunque muy lentamente, las

intervenciones liberalizadoras del comercio. Este hecho se vincula al aumento de los acuerdos preferenciales que se han ido multiplicando en los últimos años, sobre todo en el eje comercial asiático. Las estadísticas de la Organización Mundial del Comercio dan cuenta de esta situación (ver Gráfico 3). Los datos acumulados muestran que se encuentran vigentes 361 acuerdos, que se estima cubren el 55% del comercio de bienes en el mundo. Todos los grandes países (EE.UU., UE, India, China) exportan entre el 30% y el 40% del total de sus ventas externas cubiertos por este tipo de acuerdo. En esta lista de acuerdos se encuentra el Acuerdo del Mercosur que vincula a la Argentina con sus socios regionales (Brasil, Uruguay y Paraguay) y Bolivia, país que estaría por completar su ingreso. Por su naturaleza de unión aduanera. los países integrantes negocian en conjunto nuevos acuerdos preferenciales y, en los últimos 20 años, esas iniciativas han sido pocas y acotadas. En consecuencia, y también debido a la alta competitividad de la industria china en la región latinoamericana, la cobertura dentro de acuerdos preferenciales de las exportaciones de los miembros del Mercosur se ha ido reduciendo a un entorno del 15% debido a la propia desarticulación entre los socios.

Este escenario internacional registra también el debilitamiento de la Organización Mundial del Comercio que representa un espacio nivelado de negociación entre países de distinto peso geopolítico en el que los reclamos son atendidos en el marco de reglas multilaterales previsibles. Esta característica la hace muy valiosa para países como la Argentina y sus vecinos latinoamericanos. A su vez, la continuidad de los conflictos bélicos en Ucrania e Israel siguen complicando a los mercados internacionales de productos básicos, especialmente en el caso de los hidrocarburos y los produc-

tos agropecuarios, aumentando su volatilidad.

En el corto plazo, la dinámica de las iniciativas externas de los países líderes mundiales para fidelizar a sus socios en desarrollo ha ido adquiriendo mayor velocidad y, por ejemplo, los Estados Unidos han activado a inicios de noviembre una Asociación Americana para la Prosperidad Económica (America's Partnership for Economic Prosperity), orientada por su "política comercial centrada en los trabajadores". Los países integrantes iniciales son: Barbados, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, México, Perú, Panamá v Uruguay. Las acciones previstas se relacionan con la inversión en infraestructura, la modernización de la mano de obra y la activación de cadenas de valor.

Otro tema en el que ha habido novedades muy recientemente es en la relación entre China y los Estados Unidos con una entrevista al más alto nivel entre los dos presidentes de esos países. Si bien no hubo grandes anuncios, el mero hecho de mantener una conversación que duró cuatro horas es un signo de un liderazgo responsable de parte de ambos países. Como resultado importante, se restableció una línea de comunicación directa sobre temas militares. Adicionalmente, ambos países acordaron perseguir al narcotráfico de fentanilo, un opiáceo que afecta intensamente a los Estados Unidos y que se elabora con precursores químicos de origen en fábricas ilegales de China.

En el vecindario regional, este año, a partir de diciembre, Brasil presidirá el G-20 bajo el lema: "Construyendo un

mundo justo y un planeta sustentable", buscando revalidar el liderazgo internacional del país y de su presidente actual. La Argentina, ha sido sede del G20 en 2018 y su pertenencia a ese grupo de alto nivel le puede abrir una puerta útil en el camino hacia su recuperación. La "diplomacia de presidentes" cumple un rol relevante en este tipo de reuniones y debería ser un instrumento más del que la Argentina no debería privarse.

"...seguirá siendo el Estado el que deba generar las negociaciones para 'nivelar el campo de juego' eliminando barreras técnicas o sanitarias, por ejemplo."

A la vez, se encuentra en

curso aún la negociación entre la Unión Europea y el Mercosur que ambos participantes buscan culminar antes de fin de año, debido a las elecciones que sostendrá la UE el año próximo y a la necesidad del Mercosur de sacudir el statu quo que lo está llevando a una virtual desarticulación con riesgos serios para su existencia. Brasil ha propuesto dejar cerrado el acuerdo en la Cumbre de presidentes del Mercosur del 7 de diciembre próximo y, a tal fin, le ha pedido a la presidenta de la Comisión Europea una reunión durante la próxima conferencia sobre cambio climático de la Naciones Unidas (COP28) que se realizará entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre en Emiratos Árabes Unidos. Esto significaría que el nuevo presidente argentino encontraría una novedad relevante sobre la que habrá que avanzar ni bien asuma su cargo.

Por último, a estos desafíos en las relaciones económicas internacionales se suma la continuidad de una situación grave en el desempeño del comercio internacional de mercaderías de la Argentina en lo que va del año. Los resultados a octubre no han variado con respecto a lo acumulado hasta setiembre. En los primeros diez meses del año, las exportaciones cayeron un -24,8% (USD 56.580 millones) y las importaciones se redujeron en un -9,6% (USD 63.976 millones) con respecto al período correspondiente de 2022. El saldo comercial fue negativo en USD 7.396 millones. Todos los rubros exportadores se han contraído debido al desaliento que genera un tipo de cambio oficial retrasado y las importaciones se desempeñan de acuerdo con los permisos que se van otorgando en un marco de racionamiento de divisas. Reconociendo el atraso cambiario, luego de las elecciones de segunda vuelta, las autoridades económicas decidieron mantener el programa de promoción de exportaciones por el que los exportadores pueden liquidar parte de sus ingresos por vía del mercado "financiero" de cambios. En esta oportunidad se produjo una mayor devaluación al admitir que un 50% de los ingresos de exportación se tramiten a un tipo de cambio mayor (dólar Contado con Liquidación). El nuevo dólar exportador casi duplicaría al valor oficial.

En cuanto a nuestros socios comerciales, Brasil, China, los Estados Unidos y Chile son nuestros principales destinos de exportación. A la vez, Brasil y China siguen siendo los principales abastecedores de importaciones

> de nuestro país. Más allá del desempeño que puedan tener las empresas privadas en la conquista de nuevos nichos en estos mercados o de nuevos mercados, seguirá siendo el Estado el que deba generar las negociaciones para "nivelar el campo de juego" eliminando barreras técnicas o sanitarias, por ejemplo.

> Mirando el panorama trazado en todo lo anterior la síntesis de los desafíos de corto y largo plazo para activar una nueva

estrategia externa comercial por parte de las autoridades que asumen el 10 de diciembre incluyen:

- la adecuación del tipo de cambio para mejorar el desempeño exportador y valorizar adecuadamente el flujo de importaciones de mercaderías y servicios;
- la elaboración de una hoja de ruta para relacionarse con nuestros socios comerciales más importantes;
- la reconsideración de la estrategia comercial externa coordinando el objetivo de una mayor apertura e inserción comercial con los compromisos regionales e internacionales asumidos, especialmente en el caso del Mercosur y, eventualmente, la UE;
- si se confirma el pase de funciones de comercio exterior desde la Secretaría de Comercio a la Cancillería, será necesario revisar la organización burocrática que tendrá a su cargo las funciones relacionadas con la política comercial, en coordinación con las autoridades del área económica.

La agenda externa económica será sin dudas muy nutrida y compleja, pero necesaria y, esperemos, fructífera.

# Industria. Traspié del sector líder

La producción automotriz -que lidera la actividad industrial- tuvo en octubre la primera caída interanual en el año, pero el avance de ramas que realizaron paradas en 2022 determina una ligera alza interanual para la industria en su conjunto. Los problemas en la validación de pagos en el MULC resultan difundidos entre los sectores, afectando la cancelación de deudas con proveedores del exterior y sus casas matrices. El sostenimiento de las importaciones de insumos con crédito del exterior -que evitó el desplome de la actividad industrial- enfrentará complicaciones.

Por Guillermo Bermudez\*

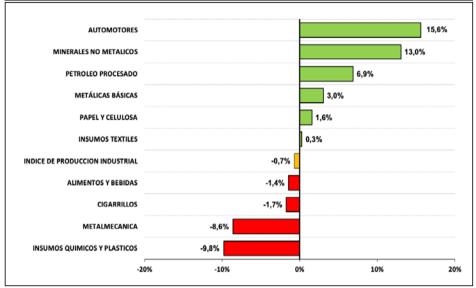


"l Índice de Producción Industrial (IPI) de FIEL, de acuerdo a información preliminar, registró en octubre una ligera mejora interanual de 0.9%. acumulando un retroceso de 0.7% en los primeros diez meses del año y en la comparación con el mismo período de 2022. En el mes destacó la caída de la rama automotriz -la primera en el año-, a partir de un marcado retroceso en la producción de utilitarios. No obstante, el efecto de las paradas técnicas un año atrás en el sector de los minerales no metálicos y de los químicos y plásticos explican la ligera mejora de la producción agregada en la comparación con octubre del año pasado.

En cuanto al desempeño de los sectores industriales en el acumulado para el periodo enero - octubre, la producción automotriz continúa liderando el ranking de crecimiento, acumulando una mejora 15.6% respecto al mismo período de 2022. Por detrás, la producción de minerales no metálicos acumula un avance del 13%, seguida de la refinación de petróleo que aumentó 6.9%, la producción de las industrias metálicas básicas que se expandió 3.0%, la de papel y celulosa que resultó 1.6% superior y la de insumos textiles que fue un 0.3% más alta,

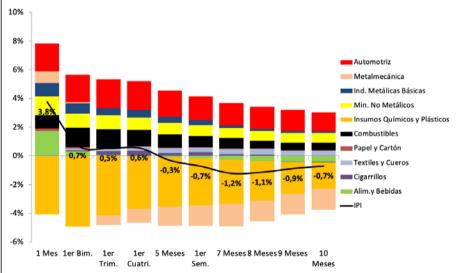
en cada caso en los primeros diez meses del año y en la comparación interanual. Con una contracción de la producción superior al promedio se colocan la rama de los alimentos y bebidas, que acumula una caída de 1.4%, los despachos de cigarrillos, que se redujeron 1.7%, seguidos de la actividad metalmecánica, que se

## Gráfico 1. Producción Industrial por Sectores Ranking de variaciones porcentuales (%) Primeros diez meses de 2023 / Primeros diez meses de 2022



Fuente: FIEL.

## Gráfico 2. Contribucion Sectorial al Crecimiento Industrial Acumulado 2023 10%



Fuente: FIEL.

recortó 8.6% y de la producción de insumos químicos y plásticos, que retrocedió 9.8% respecto a los primeros diez meses del año pasado.

Con lo anterior, mientras que la producción automotriz reduce el ritmo de crecimiento -y su aporte al alza de la industria- respecto al acumulado en los meses previos. la producción de los químicos y plásticos modera sensiblemente el ritmo de caída y contribución a la contracción de la producción industrial agregada.

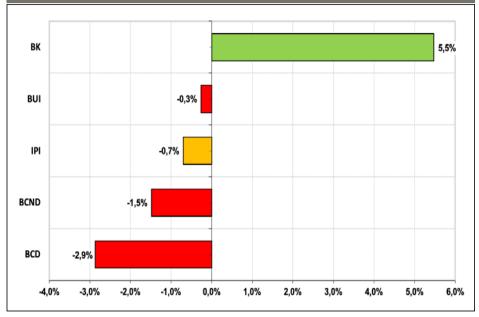
Como se mencionó, la rama de los guímicos y plásticos es la que acumula la mavor contracción de la actividad en los primeros diez meses del año, pero en octubre volvió a repetir la mejora interanual registrada en septiembre v marcó el segundo mayor avance interanual en el mes, detrás de la rama de los minerales no metálicos. En efecto, el aumento de la producción en octubre trepó hasta el

11% respecto al mismo mes del año pasado, como resultado del avance registrado en las sub ramas de la petroquímica básica, los plásticos, las pinturas y jabones, explicado en algún caso por la realización de paradas técnicas en octubre de 2022. En el último bimestre del año, la rama muestra un marcado ajuste estacional a la baja, aunque en la comparación interanual podrían volver a registrase mejoras que vuelvan a recortar la caída acumulada de la producción.

La segunda rama de actividad con mayor retroceso acumulado en los primeros diez meses- la metalmecánica-, registró en octubre una caída de 11.4% en la comparación interanual. resultando la mayor contracción del mes entre los sectores industriales. Al interior del bloque, el sector de las autopartes continúo desempeños mostrando mixtos entre distintas firmas que se combinaron con caídas en diversas plantas y actividades de otros segmentos.

En cuanto a la producción de maquinaria agrícola, en octubre continuó mostrando problemas en el abastecimiento de insumos importados y en el acceso a las divisas para el pago a proveedores del exterior; no obstante, se tuvo una mejora en las ventas que interrumpió

## Gráfico 3. Índice de Producción Industrial (IPI) - FIEL Evolución por Tipo de Bien Primeros diez meses de 2023 / Primeros diez meses de 2022 (Var. % Interanual)



Fuente: FIEL

ocho meses de contracción, mejorando las expectativas del sector de cara al año 2024. En efecto, en el mes los patentamientos de maquinaria agrícola avanzaron 7.7% interanual, recortando la caída acumulada en lo que va del año a 10.6% respecto al mismo periodo del año pasado. Si bien una parte de la mejora en las ventas puede explicarse por la puesta en marcha del dólar diferencial (Decreto 549/2023) que permitió liquidar hasta un 30% de las exportaciones a la cotización del

> dólar financiero contado con liquidación (CCL), cierto es que la llegada de las lluvias a partir de la instalación del evento de El Niño de condición de moderada a fuerte, hace prever que la próxima campaña gruesa se desarrollará con mejores condiciones hídricas y de ello mejoras en los rindes y el volumen total de cosecha, lo que sumará tracción a la demanda de maguinaria.

"En términos desestacionalizados, la producción industrial de octubre registró un nuevo retroceso que alcanzó 2.5% respecto al mes anterior."

> En el caso de la rama de los alimentos y bebidas,

ésta registró en octubre una caída de 1.1% en la comparación con el mismo mes del año pasado, encadenando nueve meses de retroceso interanual. Entre las bebidas, que mostraron una caída interanual del 5% en el mes, los despachos de vino y la producción de cervezas estiran a más de un año la contracción, al tiempo que en el mes la producción de gaseosas, aguas y jugos, volvió a registrar una merma. Por su parte, los alimentos mostraron un nivel similar al de octubre de 2022, combinando buenos registros en la faena vacuna y porcina. la molienda de trigo y la producción de aceite de girasol, con malos resultados para la producción lechera -con cierre difundido de tambos en algunas regiones-, y en la producción de aceite de soja.

Haciendo foco en la faena vacuna, luego de la ligera caída registrada en septiembre, que interrumpió dieciséis meses de avance, en el mes de octubre volvió a tenerse un aumento, con un alza que alcanzó 4.4% en la comparación interanual. En el mes, la faena de hembras creció 20.3% en la comparación con octubre del año pasado, dinámica muy superior al promedio, con lo que la participación de hembras en la faena trepó al 50.6%, guarismo en el rango de la liquidación de vientres y de reducción del rodeo. Al respecto, no debe perderse de vista que las condiciones de seca durante 2023 no sólo impulsaron una salida anticipada de animales de los campos, sino que también produjo malos resultados en términos de servicio de los animales, de modo que es esperable una nueva caída del stock ganadero en 2023, lo que podría complicar la oferta de carne -y los precios- hacia el año próximo. Junto con lo anterior, las excesivas lluvias registradas en el sur de Brasil y en el litoral han producido el aumento del caudal de los ríos Paraná y Uruguay, generando la necesidad de evacuación de la hacienda de zonas anegadas.

Respecto a las industrias metálicas básicas, al interior de la rama continúa mostrando un buen desempeño la producción de aluminio, que encadenó en octubre treinta y un meses de mejora interanual, al tiempo que, entre las actividades siderúrgicas, la producción de tubos volvió a mostrar buenos registros mientras que los despachos para la construcción continúan débiles, en un contexto de caída de la actividad.

Entre los sectores que muestran el mayor crecimiento acumulado en lo que va del año, en el mes de octubre, la rama de los minerales no metálicos registró un avance de 15.1% en la comparación con el mismo mes del año pasado, combinando una ligera caída en los despachos de insumos para la construcción con un nuevo aumento en la producción de vidrio, a causa de una baja base de comparación un año atrás producto de la ampliación de la capacidad en el sector. Con lo anterior, el crecimiento acumulado en los primeros diez meses del año alcanza el 13% y la rama muestra el mayor dinamismo detrás de la producción automotriz.

Poniendo el foco en los despachos de cemento, estos muestran caídas desde el mes de abril, arrastrados por el retroceso de los despachos en bolsa, mientras que las ventas a granel, luego de registrar la primera caída en el año en septiembre, en octubre volvieron a mostrar un avance, de acuerdo a información preliminar. A diferencia de lo ocurrido con las ventas de cemento, las de otros insumos de la construcción -de acuerdo al índice Construya- tuvieron en octubre un aumento del 4.9%, interrumpiendo ocho meses de caída interanual, siendo atribuido el avance a una mayor demanda a partir de una búsqueda de refugio de valor por parte del público en un contexto de incertidumbre económica en la previa de las elecciones generales. Precisamente, una situación similar pudo repetirse en las primeras semanas de noviembre antes de la segunda vuelta electoral.

En lo que se refiere a la actividad de la construcción, de acuerdo al relevamiento de INDEC, no se tienen señales de recuperación y con una caída del 4.5% interanual en septiembre se encadenó un semestre en retroceso, acumulando una contracción de 2.9% en los primeros nueve meses del año en la comparación con el mismo período del año anterior. En lo que se refiere a las expectativas empresarias, el relevamiento para la ventana octubre-diciembre continúa mostrando un deterioro tanto para las empresas especializadas en obras privadas, como aquellas en obras públicas. En particular, entre estas últimas, cerca del 60% espera que la actividad se recorte y otro 34% no espera cambios en el trimestre.

Uno de los datos más destacados del mes de octubre fue la caída por primera vez en el año, de la producción automotriz, sector que lidera el crecimiento industrial. En efecto, en el mes se produjeron 51.9 mil unidades, marcando una caída de 0.8% en la comparación con octubre de 2022. Ya en los meses previos, la producción automotriz venía mostrando un recorte en el ritmo de crecimiento, y en octubre se tuvo una contracción explicada por el retroceso en la producción de utilitarios que ascendió al 4.5%, combinado con un avance en la producción de automóviles de 3.2% -mejora muy inferior a la observada en meses previos-, en ambos casos en la comparación interanual.

Estos resultados responden a paradas en las terminales a causa del faltante de insumos producto de las limitaciones al acceso a las divisas para el pago a proveedores del exterior y casas matrices. Por caso, en el mes, GM mantuvo parada la planta de la localidad santafecina de General Alvear, por el freno del suministro de autopartes del exterior. En el caso de la industria automotriz, la aplicación del dólar de exportación del decreto 549 no logró una mejora de la actividad, contando que el problema que afecta al sector procede del déficit en el acceso a las divisas para la cancelación de deudas con el exterior. Respecto al nuevo arreglo cambiario vigente hasta diciembre para el dólar de exportación -decreto 597- que amplía al 50% la proporción de las exportaciones que pueden liquidarse al cambio del contado con liquidación, del mismo modo, no es esperable que mejore la condición del acceso a los insumos importados.

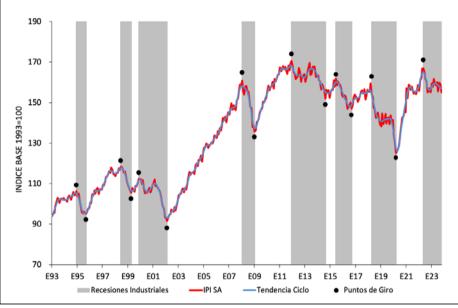
Otra de las novedades destacadas del mes resultó la nueva y profunda caída de las exportaciones de vehículos. Del mismo modo en que, en agosto pasado, el retroceso en las exportaciones de utilitarios (-21.5% t-12) arrastró a las exportaciones del bloque a la baja (-11.1% t-12), en octubre a la profunda caída de las exportaciones de utilitarios (-29.4% t-12) se sumó también la de automóviles (-15.7% t-12), con mermas en los envíos hacia todos los destinos de exportación con la excepción de México. En el mes se exportaron 28.6 mil unidades, equivalentes al 55% de la producción, y en diez meses se acumularon envíos por 273.9 mil unidades, un 2% por encima del registro para el acumulado entre enero y octubre del año pasado. Es interesante notar que, en el acumulado para los primeros diez meses, las exportaciones de utilitarios pasaron a contraerse 1.2% en la comparación con el mismo periodo de 2022, mientas que las exportaciones de automóviles crecieron 6% sobre la misma base de comparación, pero recortando marcadamente el ritmo respecto a los meses previos.

A diferencia de lo ocurrido con las exportaciones, en el mes de octubre se tuvo el esperado salto en los patentamientos locales a partir de la aprobación de SIRA en los dos meses previos. En efecto, en octubre las ventas ascendieron a 41.7 mil unidades, un 28.5% por encima del mismo mes de 2022 y resultando el nivel más elevado para un mes de octubre desde 2018. El aumento de las ventas respondió

a un incremento de los registros de vehículos importados, teniendo presente que en septiembre fue aprobado el ingreso de más de 23 mil vehículos y en octubre cerca de 19 mil unidades. De este modo, luego del salto en la participación de vehículos de producción nacional hasta cerca del 80% en el mes de septiembre, en octubre las ventas de importados treparon a cerca del 40% del total. Así se vio que, en el mes, las ventas de Toyota tuvieron una importante recuperación mensual junto con un retroceso de las de FIAT. Así, los patentamientos de vehículos ascienden a 394 mil unidades en diez meses, mostrando un incremento del 11.4% respecto al nivel alcanzado en el mismo período del año pasado, y llevando la participación de vehículos de producción nacional hasta el 66% en comparación con el 58% que representaban en 2022.

Al observar la actividad industrial de acuerdo al tipo de bienes producidos, en los primeros diez meses del año, los bienes de capital continúan mostrando un avance, que en el acumulado alcanza al 5.5% en la comparación con el mismo periodo del año pasado, pero recortando el ritmo -y la contribución al crecimiento industrial- en la comparación con los meses previos. Por su parte, los bienes de uso intermedio -siguiendo el desempeño de los químicos y plásticos, la producción de minerales no metálicos y de las industrias metálicas básicas junto con la refinación de petróleo-, reducen la caída acumulada al 0.3% respecto a los primeros diez meses del año pasado. En cambio, los bienes de consumo profundizan la caída. Por un lado, los no durables muestran un retroceso del 1.5% a partir de la evolución de la producción de alimentos y bebidas y los despachos de cigarrillos, mientras que, por el otro, los bienes durables registran una caída de 2.9% en la comparación con el periodo enero-octubre de 2022.

## Gráfico 4. Índice de Producción Industrial (IPI) - FIEL IPI SA, Tendencia Ciclo y Recesiones Industriales



Fuente: FIEL

## IPI como Ciclo Económico

En términos desestacionalizados, la producción industrial de octubre registró un nuevo retroceso que alcanzó 2.5% respecto al mes anterior. Así, el nivel de actividad del mes resultó 7% inferior al de abril-mayo del año pasado cuando se fecha el inicio de la actual fase recesiva de la industria. Con lo anterior, la recesión industrial elevó su ritmo de contracción, aún cuando resulta poco profunda en la comparación con episodios previos. En efecto, la tasa de caída equivalente anual de la actual fase alcanza 5%, por debajo de la mediana de 12.2% o la tasa promedio de 13.8% para las diez contracciones industriales previas desde 1980, al tiempo que sólo supera el 2.8% registrado para el episodio que se prolongó entre diciembre de 2011 y agosto de 2014. Finalmente, los indicadores que permiten anticipar la reversión de la caída de la producción señalan la prolongación de la retracción de la actividad industrial.

En síntesis. La producción industrial registró en octubre una nueva caída en la medición desestacionalizada. La industria automotriz -líder entre los sectores de actividad-mostró el primer retroceso en el año. Los problemas de acceso a las divisas para el pago a proveedores resultan difundidos y el sostenimiento de las importaciones de insumos con crédito del exterior enfrentará complicaciones, al tiempo que el arreglo del dólar exportador diferencial contribuye a contener las cotizaciones de los dólares alternativos y la brecha de cambio, pero tiene escaso impacto sobre nuevas exportaciones. En el corto plazo, no se tienen señales de una reversión de la contracción de la actividad industrial.

## Energías renovables en la Argentina:

# ¿Una estrategia en pausa?



"En este trabajo se efectúan algunos ejercicios de simulación que revelan que, aun en un escenario optimista en el que no hay cancelaciones de contratos ya firmados, no se podrá cumplir con una penetración de energías renovables equivalente al 20% de la demanda eléctrica hacia el año 2025, tal como establece la legislación. Esta meta, además, es un pilar importante en la reducción de emisiones de GEI comprometida en el marco del Acuerdo de París. "

### Energías renovables en la Argentina: ¿una estrategia en pausa? M. Panadeiros. Diciembre de 2020.

En el marco del compromiso internacional que establece el Acuerdo de París, se encuadra la estrategia nacional de promover en forma vigorosa las energías renovables no convencionales, cuyo marco normativo es la Ley 27.191 de finales de 2015. Esta norma establece una secuencia ambiciosa de objetivos mandatorios de introducción de fuentes renovables en la matriz de consumo eléctrico. Para dar cumplimiento, tanto a la Ley 27.191 como a los compromisos internacionales, el gobierno que terminó su mandato en 2019 alentó la expansión de la oferta de energía renovable por medio de un conjunto amplio programas.

El objetivo de este estudio ha sido el de efectuar una revisión de los objetivos, mecanismos y resultados de la política implementada en materia de fuentes renovables de energía. A su vez, se evalúan las perspectivas en un contexto político y económico diferente del que correspondía a cuando se pusieron en marcha.

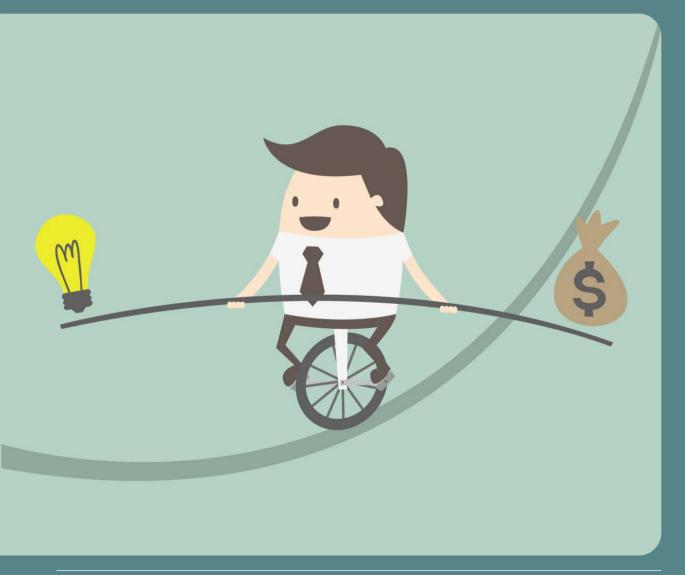
#### ▶Otros trabajos relacionados con este tema:

Navajas, F.; Natale, O.; Panadeiros, M. (2018). "Descarbonizando el sistema energético argentino: algunas reflexiones", en Desarrollo Sostenible y Ambiente en la Argentina, compilado por José M. Fanelli, Ed. Siglo XXI-Fundación OSDE.

# BCRA: ¿Frente a un cambio de régimen?

A partir del 10 de diciembre, la economía de la Argentina comenzará a transitar un nuevo turno de gobierno. En el corto plazo, deberá lograrse la estabilización de la economía. La resolución del problema de los pasivos remunerados luce desafiante e involucra costos diversos, al tiempo que la magnitud de otros desequilibrios hace presagiar un levantamiento selectivo del cepo. El cierre del BCRA y la dolarización resultarían pospuestos en el corto plazo.

por Guillermo Bermúdez\*



<sup>\*</sup>Economista de FIEL.

partir del 10 de diciembre, las nuevas autoridades nacionales comenzarán a desplegar su programa de gobierno con el fin de estabilizar la economía y colocarla nuevamente en un sendero de crecimiento de largo plazo. La magnitud de las reformas requeridas permite plantear el interrogante de si la Argentina transitará un cambio de régimen en lo económico similar al que resultó de la puesta en marcha de la Convertibilidad en la década de los noventa. En lo que a materia monetaria y cambiaria se refiere, la plataforma de LLA proponía la eliminación del BCRA como mecanismo para terminar con el fenómeno inflacionario, luego de haber rescatado los pasivos monetarios, para posteriormente habilitar la competencia de monedas con vistas a la dolarización de la economía.

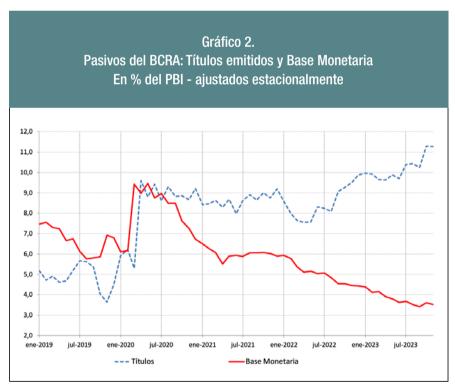
Además de las reformas estructurales sobre las que necesita imperiosamente avanzar la Argentina, en el corto plazo el principal objetivo es el de la estabilización económica, con un ordenamiento monetario y del mercado cambiario apuntalado en un recorte del déficit fiscal -y cuasi fiscal-, mientras se avanza en la corrección de los precios relativos de la economía, comenzando por el atraso de las tarifas de los servicios públicos.

En lo que se refiere a la política monetaria y cambiaria en particular, las nuevas autoridades deberán avanzar en un saneamiento de la hoja de balance del BCRA, comenzando por resolver la cuestión de los pasivos remunerados y la inercia que el pago de intereses por estos instrumentos le pone a la emisión de dinero. En efecto, para el acumulado en los últimos doce meses, la emisión para el pago de inte-

reses alcanzó los \$ 13.9 billones -un equivalente a 6.1% del PBI-, siendo la principal fuente de emisión por delante de la asistencia monetaria al Tesoro que alcanzó \$ 3.8 billones, contando los adelantos transitorios, giro de utilidades y las intervenciones en el mercado de deuda pública realizados por la entidad para sostener el precio de los títulos y allanar el

Gráfico 1. Principales Factores de Variación de la Base Monetaria Acumulado 12 meses Millones de Pesos 15.000.000 10.000.000 5.000.000 -5.000.000 -10.000.000 -15.000.000 ene-20 may-20 sep-20 ene-21 may-21 sep-21 ene-22 may-22 sep-22 ene-23 may-23 sep-23 Financiamiento del Tesoro Adelantos Transitorios -Compra Netas de Divisas Al Sector Privado -- Pago de Intereses por Pases, Leliq y Notaliq Esterilización

Fuente: Elaboración propia.



Fuente: Elaboración propia.

proceso de colocación primaria por parte del Tesoro. Precisamente, el crecimiento del stock de pasivos remunerados en el último año, vino explicado en un 85% por la esterilización de los intereses, teniendo en cuenta que la absorción por medio de estos instrumentos alcanzó los \$ 13.7 billones. Es evidente que no existe margen para sostener esta política de esterilización que le ha quitado el instrumento de la tasa de interés al BCRA para conducir la política monetaria.

Poniendo el foco en la situación de los pasivos remunerados, desde la presente columna se ha abordado en reiteradas oportunidades la necesidad de su ordenamiento, v en todas aquellas se advertía que sin afectar los derechos de propiedad, comenzando por el de los depositantes, las opciones no eran obvias y carentes de costos. Para poner en perspectiva la magnitud del problema vale recordar que el stock supera los \$ 25 billones, más que triplica la Base Monetaria, es equivalentes a 11.8% del PBI y suma USD 71.6 mil millones -al cambio oficial- en un escenario en el que el BCRA carece de reservas internacionales propias.

Ahora bien, teniendo en cuenta que entre los aspectos que se han conocido del plan de gobierno de LLA se menciona

el respeto irrestricto por la propiedad privada, puede suponerse que las nuevas autoridades descartan una corrección que implique una apropiación compulsiva de los depósitos como lo fue en el pasado el llamado Plan Bonex. Pero una corrección gradual del desborde de estos pasivos colisiona con una salida inmediata del cepo cambiario que propone LLA. Entonces, ¿Qué alternativas han sido propuestas para el desarme de los pasivos remunerados?

"...puede suponerse que las nuevas autoridades descartan una corrección que implique una apropiación compulsiva de los depósitos..."

Una de ellas corresponde a la realizada por las asociaciones de bancos. La propuesta sugiere una resolución progresiva en la que, con la mejora del ambiente macroeconómico, la venta de los títulos del Tesoro de la cartera activa del BCRA permita el recupero de los pasivos remunerados. Al respecto, téngase presente que el balance del BCRA registra en la actualidad Letras Intransferibles del Tesoro Nacional por más de USD 67 mil millones y otros títulos por más de USD 54 mil millones, entre los que sólo estos últimos tienen una paridad en el mercado.

La propuesta descuenta que las fuentes de expansión monetaria que propiciaron el crecimiento de estos pasivos -emisión para la asistencia monetaria al Tesoro y pago de intereses por estos instrumentos-, habrán sido controladas, al tiempo que espera un proceso de remonetización de la economía y la recuperación del crédito al sector privado. La propuesta también destaca la necesidad de que el BCRA deje de imponer tasas mínimas para las colocaciones a plazo, lo que favorecería a su vez una reducción de la cuenta de intereses que debe pagar por sus pasivos y así recortar la inercia sobre la emisión con este origen. Con ello, además, el BCRA podría recuperar a la tasa de interés activa -en lugar de utilizar la pasiva- como instrumento para conducir la política monetaria. No obstante, el interrogante asociado a la propuesta se refiere al sendero que transitarán las tasas reales pasivas, luego de la presumible corrección cambiaria inicial y de acuerdo a la magnitud del passthrough a precios.

Otras alternativas para el ordenamiento de los pasivos remunerados han planteado un canje de deuda con los bancos por títulos del Tesoro más largos y con menor rendimiento.

La puesta en práctica de esta alternativa requeriría asegurar los pagos por intereses por los depósitos de menor plazo, al tiempo que debería reforzarse la operatoria para atender situaciones de muy corto plazo relacionadas con episodios de iliquidez transitoria por parte de las entidades. Esta alternativa consolida el resultado cuasifiscal y transparenta la situación de las cuentas públicas, pero tiene el costo de una mayor exposición del sistema financiero al riesgo del Tesoro y su solvencia. Finalmente, otra de las iniciativas propone el endeudamiento en el exterior para la cancelación de aquellos instrumentos. Respecto a esta propuesta, transitoriamente el mercado global de deuda se encuentra cerrado para Argentina, lo que hace a esta alternativa la de más difícil puesta en práctica en el corto plazo. Como puede observarse, todas las alternativas tienen costos asociados, por lo que el proceso deberá contemplar una adecuada distribución del esfuerzo requerido para el ordenamiento de estos pasivos del BCRA.

> De lo anterior, sigue el hecho de que la ingeniería financiera aplicada para el desarme del stock de pasivos remunerados, deberá desarrollarse en consistencia con la política cambiaria a ser puesta en marcha -de la cual se espera con la nueva gestión un tránsito por un proceso de levantamiento del cepo- y con el instrumento que se utilizará para conducir la política monetaria -por ejemplo, la tasa de interés. En relación a ello es importante recordar la experiencia de los primeros

meses de 2016, tras la unificación cambiaria de mediados de diciembre de 2015 con el cambio de autoridades nacionales.

En aquel episodio, las autoridades propusieron la adopción de un esquema de "inflation targeting" para conducir la política monetaria, utilizando la tasa de interés como instrumento para la contención de la inflación derivada del exceso monetario previo y del ajuste del atraso de tarifas. En marzo, luego de la unificación cambiaria de diciembre -que había mejorado el tipo de cambio real (TCR)-, la autoridad monetaria elevó la tasa de interés de política para aumentar el atractivo de las posiciones en pesos. Este aumento se sostendría durante algunos meses, y desde junio se comenzaría a transitar un sendero de recortes. Los ajustes de tarifas junto con algún pasaje a precios de la devaluación inicial y la entrada de capitales incentivados por un "carry trade" favorable -a lo que también contribuyó la resolución del problema de los holdouts y la vuelta al mercado de crédito internacional-, propiciaron una apreciación cambiaria real.

A diferencia de aquella experiencia en la que la autoridad realizó activas intervenciones para evitar una mayor apreciación cambiaria, en la actualidad la magnitud de los desequilibrios -deuda de importadores, giros de dividendos atrasados, etc.-, hace presumir que la demanda de divisas por parte de los privados resultará muy superior a la entrada de capitales que podría darse en el corto plazo -incluyendo las divisas de la campaña de granos gruesos-, por lo que el riesgo es el opuesto: que en el proceso de ordenamiento del balance del BCRA y el acelerado levantamiento de las restricciones cambiarias se produzca una

sobre reacción del tipo de cambio real en el corto plazo.

Precisamente por lo anterior, podría avanzarse en un esquema de tratamiento diferencial para atender los "flujos" y resolver los problemas de "stocks", con lo que la apertura del cepo podría resultar selectiva antes que inmediata y generalizada. Asimismo, la sobre reacción del tipo de cambio podría magnificarse si el proceso de ordenamiento del frente fiscal no avanza con la celeridad requerida para apuntalar la estabilización de la economía. Todo lo anterior, teniendo presente que el nuevo esquema deberá asegurar el acceso al mercado de cambios para sostener la actividad con importación de insumos y partes.

Al respecto, mencionar que el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para el pago de importaciones se encuentra prácticamente cerrado a pesar de que la economía funciona con un desdoblamiento en los hechos con una multiplicidad de tasas de cambio tanto para la exportación como para las importaciones de bienes y servicios, así como para el ahorro, al incluir diversos impuestos algunos en carácter de anticipo. Pero en la actualidad, la lógica del desdoblamiento se encuentra invertida siguiendo el hecho de que el dólar implícito en el Decreto 593, que habilita la liquidación del 50% del monto de las exportaciones al contado con liquidación, posee un valor que supera al cambio oficial para la importación, tanto de bienes como de servicios que incluyen el impuesto PAIS, impidiendo la recaudación de la brecha de cambio y actuando como un subsidio. De ello el cierre en el acceso a las divisas en el MULC.

La puesta en marcha de un esquema de apertura selectivo del cepo, mientras se avanza en el ordenamiento fiscal -y cuasifiscal- y monetario, no debería prolongarse en el

tiempo teniendo presente que un desdoblamiento resulta riesgoso sin estabilidad del cambio financiero anclado en una entrada estabilizadora de capitales. Hoy el mercado espera una devaluación del 38% en diciembre y otra del 21% en el mes de enero, de acuerdo al último REM del BCRA, que, con independencia de la magnitud del passtrough, aún colocaría al TCR muy por debajo del computado con los dólares alternativos como el contado con liquidación. Si bien tras los episodios de unificación y ordenamiento del mercado cambiario en el pasado se han tenido procesos de apreciación que siguen a la sobre reacción inicial, este nivel de devaluación esperada llevaría al TCR oficial a los niveles de 2002 tras el abandono de la Convertibilidad, un TCR por encima del promedio histórico. Es claro que cuanto más aceleradamente pueda resolverse el problema de los pasivos remunerados, más rápido podrá avanzarse hacia un mercado único de cambio, moderando la sobre reacción de corto plazo.

En síntesis. Las nuevas autoridades a partir del 10 de diciembre comenzarán a desplegar su programa de gobierno con un conjunto de reformas profundas, que podrían significar un cambio de régimen similar o más drástico aun que el de la Convertibilidad en los noventa. En el corto plazo, el objetivo es avanzar en la estabilización económica, con un ordenamiento monetario y fiscal, conjuntamente con la corrección de los precios relativos de la economía. En materia monetaria, a mediano plazo, el objetivo es abatir la inflación a partir del cierre del BCRA luego del rescate de sus pasivos. La resolución del problema de los pasivos remunerados luce desafiante, lo que junto con la magnitud otros desequilibrios, hace presagiar un levantamiento selectivo del cepo cambiario. Los interrogantes comenzarán a disiparse en pocas semanas.

Publicidad en Indicadores de Coyuntura

Paute mensualmente en la revista y acceda en forma directa a miles de lectores con un marcado interés por los temas económico-políticos del país; empresarios, directivos y ejecutivos de compañías, profesionales en economía y finanzas, políticos, funcionarios públicos y de embajadas y periodistas especializados.



# Sobre la reforma del régimen general del sistema previsional argentino



En esta nota presento los rasgos salientes de la propuesta de reforma del régimen general del sistema previsional argentino desarrollada en FIEL (2021). Reconociendo la necesidad de reducir el déficit previsional -lo que requiere aumentar la relación entre aportantes y beneficiarios por medio de mayores incentivos a la realización de aportes y la reducción de los beneficios post-retiro otorgados a quienes no hubieran realizado aportes durante su vida laboral activa-, pero también la inviabilidad de insistir en un régimen de capitalización como el de las AFJP por obvias razones (una fuerte exigencia fiscal adicional en el corto plazo al desviar los aportes personales del financiamiento de los beneficios actuales, y la falta de credibilidad institucional luego del colapso del sistema en 2008), la propuesta contiene una reforma paramétrica del régimen actual en la cual los beneficios universales para aportantes v no aportantes son recibidos desde edades mayores que las actuales y donde las prestaciones regulares vinculadas a los aportes realizados al sistema recuperan una fuerte correspondencia con los aportes realizados durante toda la vida laboral activa, eliminando rigideces (como un número de años mínimo con aportes para acceder a una prestación regular) y sin necesidad de exigir mayores edades de retiro, las cuales sí son incentivadas a través de un reconocimiento fortalecido de los retiros a edades mayores a las exigibles actualmente.

Una remodelación del régimen general del SIPA en estos términos, aplicada por medio de la postergación paulatina del acceso a beneficios garantizados y de la transformación plena del vínculo entre aportes y beneficios de la población de hasta 45 años de edad al momento de la reforma, permitirá reducir el déficit previsional de una forma creíble, justa y eficiente al cabo de las próximas décadas.

por Santiago Urbiztondo\*

n esta campaña política presidencial de 2023, prácticamente no hubo menciones referidas a la reforma del sistema previsional. Sin embargo, la dirigencia política es consciente de la necesidad de modificar las reglas para reducir y, eventualmente, eliminar el peso del régimen sobre el gasto público nacional. El déficit del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) ronda 3% del PBI, en un sendero, además, creciente tanto por la evolución demográfica como por la precarización del empleo (crecimiento de economía informal respecto de la formal, y del trabajo independiente -monotributo, empleo doméstico- con aportes subsidiados por sobre el empleo en relación de dependencia, de mayor calidad).

Durante el período 2020-2023, la respuesta del gobierno saliente fue licuar las jubilaciones reales aplicando una fórmula de actualización de las prestaciones nominales rezagada respecto de una inflación creciente -además con topes asociados a la recaudación-, reponiendo dicha exacción por medio de bonos extraordinarios sólo a quienes reciben el haber mínimo (un 90% de los cuales accedieron a su jubilación sin completar los aportes exigibles a través de distintas moratorias previsionales dispuestas desde 2005).

Vale decir, tenemos un sistema previsional quebrado que maximiza el acceso a quienes no completaron sus aportes previsionales durante su vida laboral activa, a los que garantiza una jubilación mínima que mantiene de forma zigzagueante su valor real, mientras que penaliza a aquellos que hicieron sus aportes al sistema en tiempo y forma, quienes, por lo tanto, cada vez son una porción menor del total. ¿Qué puede salir bien a partir de estas reglas? Nada.

En 2020, gracias al apoyo de la Fundación Konrad Adenauer, FIEL llevó a cabo una investigación que examina las perspectivas del sistema previsional argentino y desarrolla una propuesta de reforma del Régimen General del SIPA. Para comprender la propuesta de reforma, primero hay que comprender el problema central de dicho régimen.

Actualmente (con modificaciones menores a lo largo de las últimas 7 décadas), el régimen general del SIPA está caracterizado (en términos simplificados con distintas omisiones) por la edad mínima para acceder a una jubilación (60/65 años según el género), el número de años con aportes exigibles (30), la Prestación Básica Universal (PBU, un beneficio uniforme para todos los beneficiarios) y la Prestación Adicional por Permanencia (PAP, que reconoce en el haber previsional la suma, para el total de años aportados, del 1,5% del promedio de los salarios reales sujetos a aportes durante los últimos 10 años previos al retiro). Por ejemplo, con un salario promedio de \$ 100 durante los últimos 10 años y con 35 años de aportes, el haber previsional suma \$ 52,5 más la PBU. Así, quienes no realicen aportes durante al menos 30 años y/o quienes en los últimos años de trabajo tengan un fuerte deterioro de sus aportes reales son penalizados de forma severa (recibiendo beneficios nulos o mínimos respecto de los aportes realizados durante toda la vida laboral activa), de manera tal que la anticipación de tales riesgos -particularmente generalizados en una economía poco dinámica-, junto con otros desincentivos propios de la legislación laboral e impositiva vigentes, conducen al deterioro de los aportes, el crecimiento de la informalidad, y la respuesta de la política pública a través de moratorias que realimentan el problema.

Como destacamos en FIEL (2021), el problema de diseño más grave del Régimen General del SIPA es la falta de correspondencia entre aportes y beneficios -esto es, que los beneficios no se corresponden con los aportes realizados al sistema durante toda la vida. Este es el determinante central de las injusticias, la falta de incentivos a la mayor formalidad laboral y a la realización de mayores aportes, que derivan en situaciones consumadas donde un 70% de la población no cumple con los requisitos para recibir una prestación y debe ser asistida por el Estado en la vejez. Que el Estado, además, haya reaccionado escondiendo el problema (y llamando "jubilados" a quienes no realizaron aportes, pero igualmente perciben una prestación de asistencia -que, para colmo, iguala el monto al que accede una persona de bajos ingresos que sí realizó aportes durante toda su vida-), no es la causa central del problema, más allá de ser una pésima "solución".

Restablecer la correspondencia entre aportes y beneficios puede hacerse por distintas vías: a través de un régimen de capitalización en competencia descentralizada (como el que rigió con las AFJP en la Argentina entre 1993 y 2008), con una capitalización "nocional" (sin competencia, donde la ANSES reemplazaría a las AFJP, administrando los aportes personales y otorgando beneficios que capitalizarían una tasa anual acotada sobre tales aportes), o con el mismo régimen del tipo "pay-as-you-go" con beneficios definidos como el actual, pero modificando sus parámetros sustancialmente.

Esta última opción -que minimiza las reformas institucionales y evita la transición fiscal más exigente requerida para restaurar un régimen de AFJP, inviable además por las falencias institucionales puestas de manifiesto en 2008, incluyendo la falta de defensa del sistema de capitalización por parte de los bancos accionistas de las AFJP- es la escogida en nuestra propuesta. Sintéticamente, el cambio radica en que la PAP se calcule sobre la base de todos los años aportados (no sólo los últimos 10, como ahora) y que en vez de ser igual a 1,5%, pase a tomar distintos valores según el año del aporte respectivo (mayores en general, decayendo desde los aportes iniciales hacia los aportes inmediatamente previos al retiro). Al mismo tiempo, en la propuesta se agregan varias ventajas y flexibilidades para los aportantes: no se requiere un número mínimo de años aportados y se mantienen las edades mínimas para el retiro actuales (60/65 años), incentivando la ampliación de la edad laboral activa por medio de una PAP fuertemente incrementada a partir de dichas edades de retiro opcional (acompañando la importante reducción del valor presente de los beneficios previsio-

<sup>1</sup> FIEL: El Sistema Previsional Argentino: Evolución, Proyección y Reforma, FIEL-KONRAD ADENAUER, 2021, disponible en http://www.fiel.org/publicaciones/Novedades/NEWS\_1625595111045.pdf.

nales a ser recibidos a medida que se retrasa la edad de retiro efectiva v disminuven los años de sobrevida esperados). Finalmente, los cambios regirían sólo para la población de hasta 45 años de edad al momento de aplicarse la reforma, respetando así las expectativas adquiridas por parte de auienes no tienen tiempo suficiente para reacomodar sus decisiones laborales y previsionales a la nueva legislación.

¿Dónde está la trampa, si son todas reformas "sin dolor"? Sin dudas, hay sacrificios que deben hacerse. Un último condimento de esta reforma, inevitable para permitir restablecer el

equilibrio presupuestario y asegurar su consistencia económica general, es que la PBU y la jubilación mínima deben reducirse (ya sea en términos reales o retrasando la edad a la cual dicho derecho se obtiene), de forma tal que incluso quienes hagan aportes por pocos años logren obtener un beneficio previsional mayor que quienes no los hayan realizado.

Es importante resaltar que, para lograr la consistencia y el equilibrio global del nuevo régimen (permitiendo que en el horizonte sea posible proyectar una reducción del déficit previsional en vez de un aumento del mismo o de un mayor deterioro real de las prestaciones), los valores de los distintos parámetros están íntimamente asociados. Por ejemplo, si la jubilación mínima es alta

Gráfico 1. Haber jubilatorio con sistema actual y con rebalanceo, según cantidad de años aportados, en \$/mes: Salario promedio SIPA 2018 (\$ 36.900/mes), evolución normal 40000 35000 30000 25000 20000 15000 10000 5000 13 17 19 21 35 37 Años aportados --- Rebalanceo Actual – Jubilación mínima -Rebalanceo con retiro a los 70 años, hombre

y de acceso temprano, los trabajadores de bajos ingresos (y/o con expectativas de bajos ingresos durante su vida laboral activa) preferirán no realizar mayores aportes a los necesarios para acceder a tal jubilación mínima salvo que se incrementen los valores de la PAP (logrando un beneficio esperado mayor a la jubilación mínima en caso de realizar mayores aportes), para lo cual la erogación global del régimen superaría sus ingresos y se caería en un mayor déficit.

Como se demuestra a través de las simulaciones realizadas en FIEL (2021), existe un conjunto de parámetros "razonables" que permiten reducir el déficit previsional actual de manera pausada y sostenida, al tiempo que los haberes previsionales tienden a aumentar (en

2 Los parámetros seleccionados en FIEL (2021, capítulo 3) que permiten realizar un ahorro estimado de USD 1.700 millones durante la transición (por una mayor formalización del empleo) y de USD 3.100 millones anuales en el largo plazo, requieren una reducción promedio del 16% en los haberes previsionales de los beneficiarios del Régimen General del SIPA para iguales edades de retiro, con las siguientes características:

- a) Se mantiene sin cambios la administración centralizada en la ANSES de un sistema de reparto con beneficios definidos, y edades mínimas de retiro a los 60 años las mujeres y 65 años los varones.
- b) Se eliminan la PBU, la PUAM y el número mínimo de años (30) de aportes requerido para obtener una jubilación regular.

Rebalanceo con retiro a los 65 años, mujer

- c) Se mantienen las tasas de aportes y contribuciones sobre el salario sujeto a aportes (11% en el caso de los aportes personales y también 11% en promedio en el caso de las contribuciones patronales).
- d) Las personas con aportes al Régimen General del SIPA podrán acceder a una Prestación Propia (PP) desde la edad mínima de retiro, calculada como el 2,2% por año del salario promedio (ajustado por inflación) aportado en los primeros 9 años con aportes, adicionando 1,9% por año del salario promedio (ajustado por inflación) aportado en los siguientes 10 años, 1,7% por año del salario promedio real aportado en los siguientes 10 años, y 1,5% por año del salario promedio real aportado desde los 30 años con aportes.
- e) Las personas que hagan efectivo su retiro al menos dos años después de haber cumplido con las edades mínimas de retiro verán incrementado su haber computado en base a las PP acumuladas en un 7,5% real por año de retraso adicional si es hombre y en un 4,5% real por año de retraso adicional si es mujer.
- f) A partir de los 70 años de edad, si no lo hubieran hecho con la prestación regular vía la PP y sujeto a iguales limitaciones patrimoniales y de ingresos actualmente vigentes para el acceso a la PUAM, tanto los hombres como las mujeres acceden a una Prestación Universal (PU) equivalente a la jubilación mínima actual.
- g) Finalmente, los distintos valores paramétricos (en particular las edades mínimas de retiro y de acceso a la PU) serán reevaluados periódicamente –cada 10 años– en función de la necesidad de realizar ajustes que reflejen cambios en la expectativa de vida y aseguren la sostenibilidad financiera del sistema.

Con estos parámetros, los aportantes que retrasen su jubilación durante 5 años luego de las edades mínimas vigentes pueden evitar una caída en el valor real de sus prestaciones.

particular, para quienes realizan mayores aportes y posterguen su edad de retiro) y se restablece un círculo virtuoso que reemplaza el embudo previsional en el que nos encontramos desde hace varias décadas. En dicha propuesta, los "sacrificios" más claros para permitir la consistencia y recuperación de correspondencia del régimen general son la eliminación de la PBU y el retraso hasta los 70 años de edad para acceder a la garantía de la jubilación mínima (que se transforma en una prestación universal con verificación de ausencia de medios alternativos).2

El Gráfico 1 presenta una comparación de los haberes jubilatorios alcanzables bajo el Régimen General actual del SIPA y el régimen alternativo propuesto (un "rebalanceo") según sea la cantidad de años aportados de un trabajador con ingresos medios constantes en el tiempo (las cifras están calibradas con datos del año 2018, por lo cual sólo es relevante comparar situaciones relativas y no absolutas).<sup>3</sup> Para estos aportantes, la reforma produce una reducción real de la prestación en caso de que se realicen aportes por menos de 13 años y un fuerte incremento cuando se realizan aportes entre 20 y 29 años; también, aunque con 30 años de aportes la prestación con la reforma es menor, ello puede evitarse y revertirse aumentando el número de años aportados más allá de los 30 actualmente exigibles, en particular si además se retrasa la edad del retiro (hasta los 65 años las mujeres y 70 años los hombres en el gráfico).

Vale decir, una reforma del Régimen General del SIPA, acomodando otros regímenes especiales al mismo concepto (más allá de diferencias puntuales que pudieran igualmente justificarse y/o mantenerse), es necesaria y posible en los términos propuestos aquí, pudiendo explorarse variaciones que prioricen distintos resultados fiscales en el mediano y largo plazos. La obtención de ahorros fiscales inmediato requiere medidas adicionales y complementarias a la reforma planteada, como por ejemplo retrasar el acceso a cualquier beneficio previsional vía moratoria hasta los 70 años de edad para hombres y mujeres.

Resulta importante notar que, contrario a la lógica habitual y generalizada (con argumentos del tipo "para reducir el déficit previsional hay que acentuar las restricciones para acceder a una jubilación, incluyendo un aumento en la edad de retiro"), aumentar la edad jubilatoria sería contraproducente. El motivo es simple: el aumento de la edad jubilatoria puede inducirse (sin imponerse) a través de un fuerte aumento de la PAP para quienes realizan aportes al sistema luego de haber cumplido con sus edades de retiro respectivas. Y dicho aumento sustancial de la PAP no es deficitario para el sistema porque, luego de las edades de retiro, cada año aportado permite reducir en un año la duración del período de la prestación otorgada (cualquiera fuera éste, dada la expectativa de vida desde entonces). Así, en vez de exigir que el retiro pase de 60/65 años a 65/70 años, por ejemplo, resulta conveniente permitir un retiro



La reforma del sistema previsional: tema ausente en la campaña presidencial, pero igualmente apremiante en el corto y largo plazo.

más temprano con un haber sustancialmente menor al que se puede obtener realizando aportes al sistema durante 5 años más.

Aumentar la edad de retiro o el número de años con aportes para acceder a un beneficio regular son modificaciones contrarias al aumento de correspondencia entre aportes y beneficios que se requiere. Además de tratarse de modificaciones políticamente muy resistidas, no tendrían ninguna utilidad dentro de una reforma que modifica los valores de la PAP como se hace aquí. El mensaje que se enviaría con las nuevas reglas sería el siguiente: "retírese cuando quiera, pero aténgase a las consecuencias justas por los menores aportes que habrá realizado; el Estado se hará responsable de otorgar una prestación mínima a quienes carezcan de ingresos alternativos, pero tal prestación necesariamente será menor a lo largo del retiro a la que resulte de los aportes propios incluso de trabajadores con bajos ingresos".

<sup>3</sup> Los detalles de ésta y otras comparaciones relevantes para aportantes con distintos niveles y diferente evolución salarial pueden consultarse en FIEL (2021).

# **Anuncios esperados** estimulan expectativas positivas en la agroindustria

El sector agropecuario ha acompañado con su voto un cambio político hacia una economía orientada por el mercado y se prepara para una evolución favorable de mediano plazo, aunque en el corto plazo todavía se verificarán dificultades por una cosecha de trigo menor a la esperada y un mercado de carne vacuna con precios, muy probablemente, en alza.

Por Marcela Cristini y Guillermo Bermúdez\*



l nuevo gobierno nacional que tomará funciones el 10 de diciembre ha recogido un apoyo significativo, por encima del promedio, en las provincias productoras agroindustriales como Córdoba, Santa Fe, San Luis, La Pampa, Entre Ríos, Mendoza y en todo el interior de la Provincia de Buenos Aires. Las ciudades asociadas a la producción agropecuaria venían transitando por más de un año una grave sequía a la que se agregó una inflación creciente. Estos problemas se sumaron a una percepción de la propia declinación sectorial desde 2018 hasta el presente. En ese escenario se forió un claro llamado a elegir una alternativa a la política en curso. A la vez, los anuncios de campaña del ahora presidente electo estuvieron en línea con lo que el sector venía demandando. Antes de la segunda vuelta, el partido de La Libertad Avanza ya había anunciado una hoja de ruta que postulaba la eliminación de todos los derechos de exportación en un plazo de 24 meses. A la vez se buscaría negociar la eliminación del impuesto a los Ingresos Brutos aplicado por las provincias, eliminar las restricciones de cuotas, cupos, permisos y autorizaciones para el comercio internacional agrícola, sancionar la Ley de Semillas y, en términos de la infraestructura, lograr inversiones bajo el sistema de iniciativa privada para rutas nacionales, rutas provinciales, cami-

En la etapa posterior a los contundentes resultados del balotaje, la necesidad de encontrar a los ejecutores eficaces del programa de estabilización y las opiniones recibidas de los candidatos para los diferentes ministerios (en particular el Ministerio de Economía) han llevado a modificaciones y postergaciones en las etapas anunciadas. Los nuevos lineamientos incluyeron dar prioridad al ordenamiento de los

nos rurales y puertos.

pasivos del Banco Central (las Leligs) relativizando la meta de la dolarización, por ejemplo. Sin embargo, en el plano de la política agropecuaria, el propio presidente electo ha insistido en la necesidad de eliminar las retenciones comenzando por tomar esos impuestos como anticipo del impuesto a las ganancias. Otro paso importante en el sentido inicial propuesto sería una inmediata licitación para volver a privatizar los servicios de dragado y balizamiento de la Hidrovía Paraná-Paraguay.

Del lado de la respuesta sectorial se observa entusiasmo respecto de las inversiones para el maíz y la soja que están en su etapa inicial de siembra mientras que existe mucha prudencia para el manejo de corto plazo debido a los resultados por debajo de los esperados en la cosecha de trigo y a la expectativa de un mayor tipo de cambio luego del 10 de diciembre. Esta prudencia y las consecuencias de la sequía han llevado a que la industria procesadora de harinas y aceites opere con una altísima capacidad ociosa (en torno del 70%) por falta de insumos, lo que se refleja en la caída de las exportaciones. Pese a esta realidad, las autoridades a cargo hasta el 10 de diciembre han prorrogado el Programa de Incremento Exportador, aumentando el incentivo para la liquidación de divisas vía un incremento en la proporción de los ingresos que pueden negociarse en el mercado financiero de divisas (Contado con Liquidación) que ahora será del 50%, comparado con el 30% de la edición anterior del PIE.

Las consecuencias de la seguía han sido ostensibles v se han extendido hasta el presente afectando a la cosecha de trigo que, en esta campaña, con todo, repuntaría hasta los 13,5 millones de toneladas, recuperándose frente a los 11,5 millones de la campaña pasada, pero aún por debajo de su promedio histórico reciente (entre 18 y 20 millones de toneladas). Pese a la seguía, las intervenciones de la política económica en el mercado triguero (fideicomiso de harina, por ejemplo) y la merma exportadora debido a los bajos incentivos cambiarios para la venta llevaron a un remanente importante como stock final. Todo confluiría, entonces, hacia una normalización del mercado frente a un probable aumento de la demanda externa dirigida a nuestro país por limitaciones en la oferta de otros

> importantes productores mundiales, también afectados por problemas climáticos.

> Las nuevas autoridades podrán confiar, en cambio, en una buena cosecha total, liderada por el maíz y la soja. Los pronósticos actuales apuntan a una cosecha total de 130 millones de toneladas, aún por debajo del récord de 145 millones en la campaña 2018/19. Aunque los precios internacionales vienen cayendo y su volatilidad viene aumentando, se espera que el aporte exportador

de la campaña agrícola 23/24 se encuentre cercano a los USD 35000 millones frente a los USD22000 millones de la campaña 22/23.

Frente a un clima de mayor optimismo por los anuncios del nuevo presidente y su equipo, los productores enfrentan aún significativos problemas, entre ellos, la falta de insumos y fertilizantes por problemas con las importaciones racionadas y con deudas acumuladas con los proveedores internacionales debido al cepo cambiario.

Por último, un aspecto que ha estado presente en varios planes de estabilización en el pasado es la necesidad de evitar un desborde del precio de la carne vacuna. Este precio era particularmente importante cuando la carne vacuna ocupaba una porción muy significativa de los consumos populares. En la actualidad, la ingesta de kilos de carne por habitante al año de la Argentina está entre las más altas del mundo,

"...se espera que el aporte exportador de la campaña agrícola 23/24 se encuentre cercano a los USD 35000 millones frente a los USD22000 millones de la campaña 22/23."

pero a diferencia de lo que ocurría hasta los 90, su composición se ha diversificado hacia otras carnes como la de pollo y cerdo. En 2022, los argentinos consumíamos 107 kg/ hab./año de carnes y un 55% de ese total correspondía a carnes alternativas. No obstante, en épocas de alta inflación todos los precios de las carnes se disparan y, por lo tanto, el valor simbólico del precio del kg. de asado sigue vigente. A la vez. dentro del índice de precios al consumidor, la participación de los alimentos y bebidas no alcohólicas es la más alta considerando el conjunto de todas las divisiones del índice: desde el 23% en GBA hasta el 35,3% en la región noreste (con mayor incidencia de la pobreza). La carne vacuna participa en casi un cuarto de ese ponderador de alimentos, reflejando hábitos de consumo que han ido cambiando.

Recientemente, a mediados de febrero, el gobierno renovó con el sector de frigoríficos de carne vacuna un acuerdo dentro del marco del programa de Precios Justos, que significó una reducción en el precio de siete cortes "parrilleros" de consumo popular. Sin embargo, todo el esquema de Precios Justos quedó en un limbo luego del balotaje, teniendo en cuenta la escasa capacidad de las actuales autoridades para ejer-

cer reclamos frente a los sectores abastecedores de alimentos y bienes, en general.

La evolución del sector ganadero vacuno ha transitado un camino crítico en los últimos años, sobre todo a partir de la Pandemia. Si bien el abastecimiento in-

## Gráfico 1. Exportaciones de Carne Vacuna y Precio medio En toneladas equiv. res c/hueso v USD por toneladas equiv. res c/hueso. 120.600 8.000 7.000 100.600 6.000 80.600 Exportaciones 60,600 3.000 40.600 2.000 20.600 1 000

ene-05

Volumen (en tn equiv. res c/ hueso)

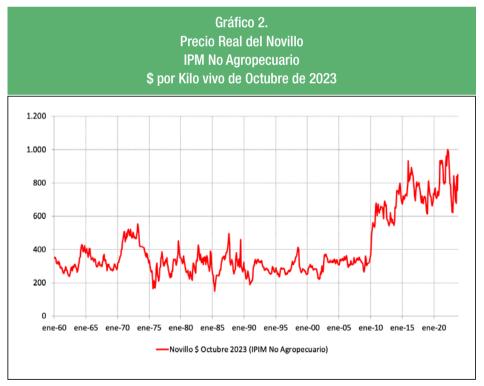
ene-10

Precio (USD por tn equiv. res c/ hueso)

Fuente: FIEL con base en datos de INDEC

600

ene-90



Fuente: FIEL con base en datos de INDEC

terno se mantuvo aún en ese período excepcional, los mercados de exportación se modificaron por la caída de los precios de la demanda china y los de las cuotas de mayor calidad, como la cuota Hilton a Europa como consecuencia de la mayor inflación internacional y el shock de los precios de la energía en Europa luego de la invasión de Rusia a Ucrania. Con todo, Brasil y Uruguay consiguieron resultados meiores que nuestro país debido a las políticas de sesgo antiexportador implementadas en la Argentina con cuotas para cortes seleccionados, burocracia en los permisos de venta externa y brecha cambiaria (ver Gráfico 1). A esta situación se sumó la sequía, que generó mermas en el stock ganadero a la vez que primero aumentó y luego se redujo la oferta al mercado interno siguiendo el ciclo de las pasturas. La caída de los precios durante la sequía benefició al gobierno, pero las nuevas autoridades deberán enfrentar nuevos aumentos que ya se empezaron a manifestar recientemente (ver Gráficos 2 y 3).

Por último, la situación actual de este sector muestra un nuevo recorte en el stock ganadero, que nunca se pudo recuperar de la intervención de la Secretaría de Comercio en ese mercado durante 2007-2010 (ver Gráfico 4). A la vez, se espera que, con nuevas pasturas y mejores expectativas de precios, haya una restricción inicial de la oferta que llevaría a un aumento de precios a partir del tercer trimestre del año. Los productores tanto de ganado de cría como de animales terminados operarán con cautela para maximizar el valor de esos acti-

vos en un año de acomodamiento de precios relativos y, muy probablemente, de aún elevada inflación.

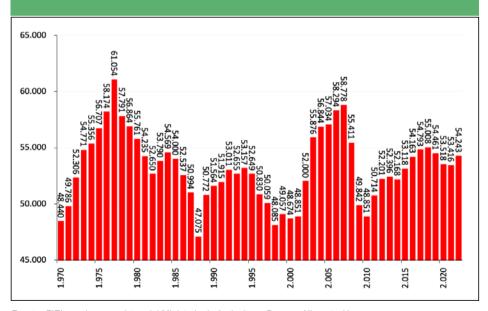
Esta breve reseña sugiere que tanto el sector agroindustrial como el nuevo gobierno se prodigarán buenas noticias recíprocas en el corto plazo en cuanto al cre-

## Gráfico 3. Evolución del Precio Real del Asado al Consumidor En pesos de Octubre de 2023 por Ka



Fuente: FIEL con base en datos de INDEC

## Gráfico 4. Evolución del Stock de Ganado Vacuno Miles de Cabezas al 31 de diciembre de cada año



Fuente: FIEL con base en datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

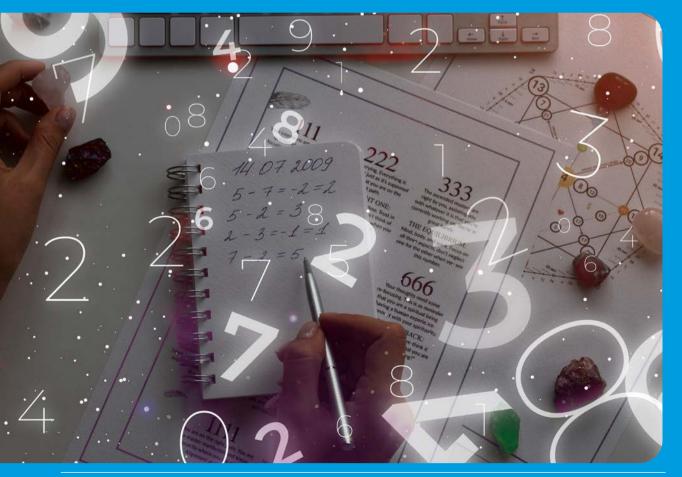
cimiento de la oferta y la provisión de divisas. En el capítulo de las carnes podrá todavía generarse alguna turbulencia por el aumento de precios. El avance del programa de estabilización y de las reformas de fondo dirán si finalmente se podrá modificar el rumbo del desarrollo sectorial para beneficio de la Argentina.

## Alfabetización matemática

# ¿Cuándo nos vamos a ocupar?

Esta nota complementa la publicada el mes pasado en esta misma sección, donde se revisaba la importancia de los primeros años de alfabetización en lectura y escritura, ahora explorando las capacidades en matemática. Esta exploración corrobora que las escuelas con meiores desempeños educativos en el inicio de la primaria tienen una mayor probabilidad de lograr buenos resultados al final de dicho ciclo. lo que cobra más relevancia si se tiene en cuenta que son las instituciones que atienden a la población más vulnerable donde más importa que la alfabetización temprana sea efectiva. Reformas que reordenen las prioridades del sistema atendiendo esta evidencia priorizarían sobre todo la tan ansiada igualdad de oportunidades.

Por Ivana Templado\*



\*Economista de FIEL.

n el número pasado de Indicadores de Coyuntura exploré si las escuelas que habían tenido una buena labor alfabetizadora en comprensión lectora al inicio de la primaria, tuvieron también un buen desempeño al ser evaluadas al final de ese ciclo, y efectivamente, la información analizada mostraba una relación positiva entre los resultados obtenidos en las evaluaciones de tercer grado y los obtenidos por esa misma escuela en sexto grado.

La idea de esta nota es indagar sobre la misma cuestión, pero esta vez con las habilidades de matemática. Las dos disciplinas son troncales en la escolarización formal porque son la base para el desarrollo y el acercamiento a otras ciencias y saberes; y si bien el énfasis se ha puesto últimamente en recobrar y asegurar la alfabetización del lenguaje escrito y oral, el desarrollo de la conciencia matemática es también un objetivo primordial... o debería serlo<sup>1</sup>.

Si miramos el rendimiento de los estudiantes de los últimos operativos de evaluación, los resultados muestran que los conocimientos y las estrategias cognitivas necesarias para continuar en el nivel medio, y explicitadas en la Ley 26206/06², tampoco se están alcanzando, especialmente en lo que concierne a los conocimientos de matemática. Si, al final de la primaria, el 57% de los estudiantes logra los saberes esperados en matemática (línea azul punteada del Gráfico 1), al final de la secundaria, este porcentaje se redujo a la mitad. Y si nos concentramos en la post-pandemia, apenas el 17,6% - del grupo que llegó al final de este ciclo - tuvo los conocimientos esperados. Inundado sobre llovido sobre mojado...

En lengua también se verifica este diferencial entre ambos niveles educativos, aunque es de un orden menor, de entre 10 y 12 puntos aproximadamente. Como ya se dijo en una nota anterior³, esta reducción en la proporción de estudiantes que obtienen resultados satisfactorios en los ítems evaluados en ambas disciplinas, pero sobre todo en matemática, después del paso por la secundaria, interpela gravemente a cada uno de los 24 sistemas educativos, porque es su capacidad y eficacia en lograr su objetivo educador lo que está siendo evaluado en estos operativos.

Entonces, ¿qué es lo que se observa? ¿Hay alguna relación de las instancias de aprendizaje previos que hagan prever mejores niveles en instancias superiores? El sentido común indicaría que sí, el problema es que la unidad de medida con la que se cuenta, no es el estudiante sino la escuela, por lo cual, repito, lo que se está evaluando es si hay escuelas que son más efectivas, que ofrecen mayores posibilidades de aprendizaje que otras (ya sea por una mejor didáctica, maestros mejor preparados, mayor experiencia, mejor liderazgo, etc.).

El ejercicio es el mismo que en la nota anterior. A partir de los resultados en matemática obtenido por los estudiantes de 3er grado de una muestra de escuelas evaluada en 2016, se revisa el desempeño de esa misma escuela en operativos sucesivos de evaluación. La hipótesis es que aquellas instituciones que son más efectivas en la enseñanza de la matemática en los primeros años de la primaria, logran sostener y apalancar mejores desempeños también a futuro, es decir que, más allá de la capacidad intrínseca de los estudiantes, hay un cuerpo

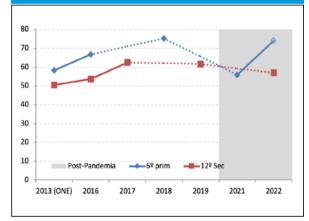
Gráfico 1. Nivel Satisfactorio o Avanzado en Matemática. Primaria y Secundaria. Porcentaje de estudiantes.

2018

2021

2022

Gráfico 2. Nivel Satisfactorio o Avanzado en Lengua. Primaria y Secundaria. Porcentaje de estudiantes.



Fuente: elaboración propia con base en Aprender.

10

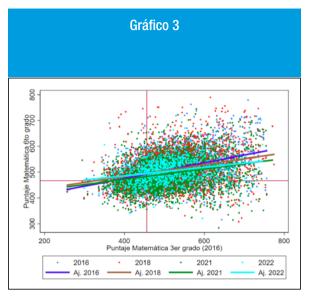
0

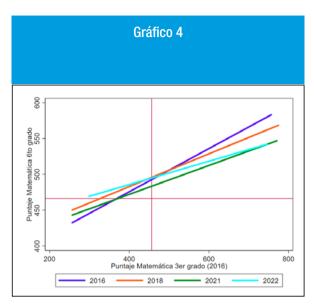
2013 (ONE) 2016

<sup>1</sup> La Ley 26206/06 sólo nombra la palabra matemática en una oportunidad, en el inciso c) del artículo 27: "La Educación Primaria tiene por finalidad proporcionar una formación integral, básica y común y sus objetivos son: ... c) Brindar oportunidades equitativas a todos/as los/as niños/as para el aprendizaje de saberes significativos en los diversos campos del conocimiento, en especial la lengua y la comunicación, las ciencias sociales, la matemática, las ciencias naturales y el medio ambiente, las lenguas extranjeras, el arte y la cultura y la capacidad de aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana."

<sup>2</sup> El mismo artículo 27 en su inciso i) dice: "Ofrecer los conocimientos y las estrategias cognitivas necesarias para continuar los estudios en la Educación Secundaria."

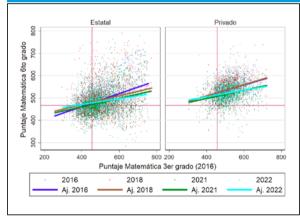
<sup>3</sup> Un golpe más a un sistema entumecido. https://acortar.link/7U9m5T

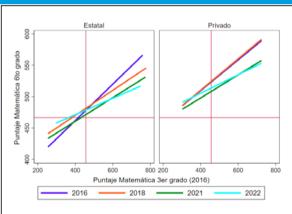




Fuente: elaboración propia con base en Aprender.

Gráfico 5. Rendimiento en matemática en 3ero versus 6to grado de primaria. A nivel escuelas. Por sector de gestión





Fuente: elaboración propia con base en Aprender.

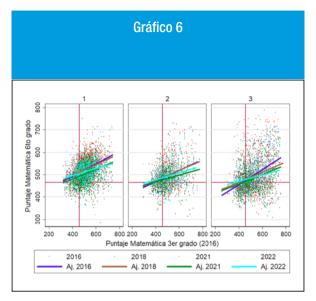
docente y directivo que da lugar a escuelas más eficaces en su función alfabetizadora, en este caso, de la matemática. ¿Por qué digo esto? Porque en cada instancia, cada cohorte de niños, niñas y adolescentes (NNA) cambia, por lo que si esta relación es positiva es debido a condiciones escolares que permanecen en cada institución, entre las cuales la habilidad y capacidad del cuerpo docente es de las más importantes para los aprendizajes

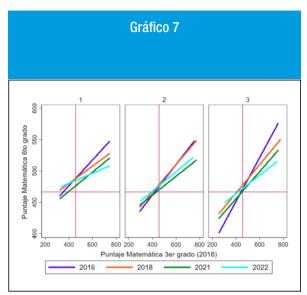
El Gráfico 3 y el Gráfico 4 muestran que, efectivamente, los resultados obtenidos por las escuelas en tercer grado (2016) se asocian positivamente con los resultados obtenidos en operativos posteriores. Las líneas rojas que atraviesan horizontal y verticalmente los gráficos delimitan el puntaje asociado con los niveles de Satisfactorio y Avanzado. El cuadrante superior derecho agrupa a las escuelas cuyas estudiantes tuvieron en promedio buenos desempeños en ambas tomas y se observa un gran número de escuelas en este cuadrante. Por otro lado, el Grá-

fico 4, que expone solo el ajuste lineal de cada cohorte evaluada en sexto versus la cohorte evaluada en tercero, muestra que, si bien la relación positiva persiste al pasar los años, con cada nuevo operativo la pendiente es más baja y por lo tanto la relación menos fuerte, captando cambios no solo de los estudiantes sino de los cuerpos docentes que pudieron haberse dado entre los seis años analizados.

La comparación entre los sectores de gestión estatal y privado deja en evidencia, sobre todo, los diferenciales del nivel promedio de los resultados por escuelas, que se observan en su mayoría en el cuadrante superior derecho para las instituciones privadas.

Por último, para aislar el componente asignable al nivel socioeconómico de la población que asiste a las instituciones escolares del sector público, los Gráficos 6 y 7 exponen el ajuste lineal observado dependiendo de cada





Fuente: elaboración propia con base en Aprender.

estrato de vulnerabilidad (1: baja, 2: media, 3: alta vulnerabilidad).

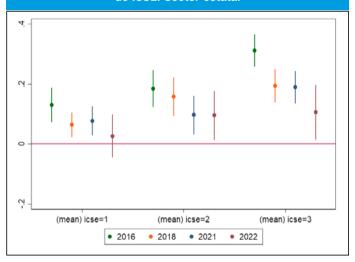
De su observación se destacan dos cuestiones: (i) el número de instituciones en el cuadrante inferior izquierdo - que agrupa a las escuelas con promedios con desempeños básicos o por debajo del básico - aumenta a medida que crece el contexto de vulnerabilidad de la escuela, y (ii) que el nivel de asociación entre los aprendizajes logrados por las escuelas en 3er grado versus 6to es mayor cuanto mayor es el nivel de privaciones de la comunidad que asiste a la escuela, de manera similar a lo encontrado para la alfabetización en lectoescritura. Es la buena noticia dentro de la mala noticia. Lo malo es la pobreza y que existan escuelas con altos niveles de población vulnerable, pero, dado que existen, es una buena noticia saber que cuanto antes y mejor sea la alfabetización matemática de estos estudiantes, más probable es que tengan mejores resultados a futuro.

La conclusión más importante de estas dos últimas notas es que corroboran la importancia de

los primeros años de alfabetización en lectocomprensión y más aún en matemática<sup>4</sup>. El hecho de que las escuelas con mejores desempeños educativos en el inicio de la primaria tengan una mayor probabilidad de lograr buenos resultados al final de dicho ciclo es un punto fundamental que debería reorientar la política pública educativa en el cortísimo plazo, porque justamente rescata la capacidad del sistema para lograr su objetivo fundamental, que es lograr aprendizajes sea quien sea el estudiante.

Por obvio que parezca, lo que destaca este análisis, es que las escuelas que lograron buenos resultados en una

Gráfico Anexo 1: Efectos marginales del puntaje obtenido en 3ero sobre el puntaje de 6to en Matemática, según nivel de ICSE. Sector estatal



etapa inicial de la primaria con ciertos estudiantes, al ser evaluadas con otros estudiantes del final de la primaria, sostuvieron buenos resultados, y al ser evaluadas en otros años con otros estudiantes, siguen demostrando buenos resultados. Es decir, mantuvieron un buen desempeño más allá del estudiante. Lo que cobra más relevancia si se tiene en cuenta que son las instituciones emplazadas en entornos complejos y que atienden a la población más vulnerable donde más importa que la alfabetización del primer ciclo sea efectiva. Reformas que reordenen las prioridades del sistema atendiendo esta evidencia priorizarían sobre todo la tan ansiada igualdad de oportunidades.

<sup>4</sup> Ver el Gráfico Anexo 1 donde se explicita la significatividad de los coeficientes del modelo planteado. El mismo incluye el sector de gestión, el ámbito (si urbano o rural), la provincia de pertenencia y el índice del contexto social de la educación, y muestra que la asociación entre los logros obtenidos de la primera y la última etapa de la primaria es el triple de importante para los establecimientos emplazados en entornos más vulnerables (ICSE=3) que para el resto. Especialmente para los años 2016, 2018 y 2021.

## Gira exitosa y desorden en el armado del gabinete

por Rosendo Fraga\*



as relaciones exteriores son el área en el cual Javier Milei ha producido la adecuación al pragmatismo más veloz. Su viaje a los Estados Unidos acompañado por el embajador de Biden en Buenos Aires, Mark Stanley, es una evidencia de ello. El presidente electo se encuentra así con los funcionarios del gobierno actual antes de verse con Donald Trump, quien se manifestó "orgulloso" del triunfo de Milei y anunció que visitará la Argentina para felicitarlo. En una breve estadía, Milei se reúne con funcionarios del Departamento de Estado, del Consejo de Seguridad Nacional y del Tesoro. También lo hace con las autoridades del Fondo Monetario Internacional. Un sólo posible ministro, Luis Caputo, que ocuparía la cartera económica, lo acompaña. Al mismo tiempo, la probable canciller, Diana Mondino -que ha jugado un rol importante en el giro al pragmatismo-, viajó a Brasil y se reunió con el canciller Mauro Vieira, a quien entregó una invitación para que el presidente Lula esté en la ceremonia de asunción el 10 de diciembre. Es una actitud muy distinta a la que manifestó el presidente electo hace sólo tres semanas, cuando caracterizó a Lula

de "comunista y corrupto". A su vez, Mondino se reunió con el embajador chino en Buenos Aires, buscando restañar las heridas que dejaron las declaraciones de Milei respecto al régimen político de la potencia asiática. Pero donde se mantuvo la línea precedente es en la relación del presidente electo con líderes religiosos judíos, lo que incide en su política exterior dadas las circunstancias globales. La parada inicial en su visita a los Estados Unidos la hizo en Nueva York para visitar la tumba del rabino Menachem Mendel Schneerson en Queens. La alianza con Israel es una prioridad que sigue vigente para el nuevo presidente argentino.

En lo interno, Milei ha logrado ampliar su coalición política, lo que también ha generado conflictos y discrepancias entre aliados y seguidores. La definición respecto al Gabinete y las autoridades parlamentarias muestra que la coalición que está gestando está integrada por cuatro elementos. El primero es su propio partido, La Libertad Avanza, cuyos dirigentes originarios se sienten desplazados por las alianzas recientes. Éstos no ocuparán posiciones relevantes a nivel

ministerial ni tampoco en el Parlamento, pero están representados en el entorno presidencial por la decisiva hermana de Milei, Karina. El segundo es el PRO, una alianza reciente pero que adquirió significación política y electoral. Liderado por el ex presidente Mauricio Macri, intentó tomar las posiciones más relevantes en el nuevo gobierno, lo que impidió

el presidente electo. A su vez, la ex candidata presidencial, Patricia Bullrich, podría ocupar el Ministerio de Seguridad, pero recibió el ofrecimiento sin que Macri intervenga en él. El tercer elemento es el sector del peronismo liderado por Juan Schiaretti, que salió cuarto en la primera vuelta. El presidente electo ha entregado a este sector político cargos claves como ANSES y Transporte, y podría ocupar la Presidencia de la Cámara de Diputados con Florencio Randazzo, candidato a vicepresidente de Schiaretti. El último elemento está compuesto por los "técnicos", como sería el probable ministro de Economía y los funcionarios que éste impulsa para el Banco Central y otros organismos. Podría agregarse un quinto, que puede denominarse "profesional", que son los funcionarios que han sido compañeros de trabajo de Milei en el Grupo Eurnekian: el jefe de Gabinete (Nicolás Posse), el ministro del Interior (Guillermo Francos) y el de Justicia (Mariano Cúneo Libarona).

Pero ordenar la coalición política no será un problema fácil para el presidente libertario. Ha surgido un conflicto interno en su relación con la vicepresidenta Victoria Villarruel, quien lo viene secundando desde que fueran electos diputados nacionales en 2021. Diferencias personales llevaron al presidente a incumplir su reiterado anuncio de que ella tendría el control de las áreas de Defensa y Seguridad. Esto hizo que ella respondiera asumiendo un perfil propio en su primer contacto con las fuerzas de seguridad federales. Pero

el rol de ella como vicepresidenta le asigna una función principal, que es el manejo del Senado. Los legisladores de La Libertad Avanza, disconformes con los pocos espacios de poder que se les asignarían en Diputados, cuestionan las candidaturas tanto de Randazzo como la de Cristian Ritondo -impulsada por Macri- para la presidencia de la Cámara Baja. La situación en el PRO está haciendo crisis porque las recientes diferencias entre Macri y Bullrich ya están dificultando las relaciones en el marco de la coalición. En el sector de Schiaretti, dos diputados nacionales se han alejado de su bloque. En el radicalismo se ha precipitado una crisis y en la Ciudad de Buenos Aires, Jorge Macri ha armado su equipo para el gobierno porteño sin dirigentes de este partido. Los gobernadores de Juntos por el Cambio intentan ser una referencia de unidad, pero ello no resulta fácil. En el Senado, el bloque que los representa se ha partido en tres. Sólo un dirigente radical, que fue el candidato a vicepresidente de Patricia Bullrich, Luis Petri, podría entrar al Gabinete como ministro de Defensa, pero eso sería por Bullrich, no por ser radical.

"Sus ideas económicas centrales, dolarización y disolución del Banco Central, han quedado relegadas."

Pero las áreas prioritarias son economía y seguridad, dados los problemas planteados en forma inmediata, y todavía en ellas Milei muestra dudas v vacilaciones. Sus ideas económicas centrales. dolarización y disolución del Banco Central, han quedado relegadas. Ello ha llevado a un brusco cambio de equipo económico, siendo sustituidos

los economistas que buscaban dolarizar y los liberales ortodoxos. Tal era el caso de Emilio Ocampo y Roque Fernández. Está ocupando el rol de la conducción económica el equipo de Luis Caputo, que fue el de Mauricio Macri, aunque éste no lo esté impulsando hoy. Sin demasiadas precisiones, está claro que tendrá lugar en el corto plazo un "sinceramiento" de los problemas que deja la Administración Fernández-Fernández y que el presidente electo pondría en evidencia en su discurso de asunción del 10 de diciembre. La inflación de noviembre, que se conocerá después de esa fecha, se aproximaría al 14%, y la de diciembre podría superar dicho porcentaje, tanto por razones estacionales como por la libertad de precios que comenzaría a regir. Esto hará que la situación social en el mes de diciembre, en el cual Milei inicia su gobierno, se desarrolle en un momento de tensión y con riesgo de protestas e incidentes. La primera marcha contra su gobierno está convocada para el 19 y 20 de diciembre, al cumplirse veintidós años de la caída del gobierno de Fernando De la Rúa, precipitado por protestas violentas en las cuales tuvieron un rol importante los que entonces se llamaban "piqueteros" y hoy se denominan "movimientos sociales". Es así como diez días después de asumir, Milei puede enfrentar un desafío que implique la protesta en la calle de la izquierda, las organizaciones de derechos humanos, los movimientos sociales más radicalizados y los sindicatos combativos. Para ello deberá poner orden lo antes posible en el área de Defensa y Seguridad.

## Gira internacional de Lula

por Rosendo Fraga\*

ula inicia esta semana su última gira internacional del año, que lo llevará al mundo árabe y Europa. Visita Arabia Saudita, donde se reunirá con el príncipe heredero Mohamed bin Salman para conversar sobre un plan de inversiones en Brasil, que implica energía, infraestructura y medio ambiente. Este país es hoy una potencia regional que integra el G20 y ha sido invitado a formar parte de los BRICS. Pero también es un país clave en el mundo árabe que integra con otras veintiún naciones y se proyecta también a las cincuenta y seis de la Conferencia de Cooperación Islámica. En la guerra de Gaza, y la consecuente inestabilidad de Medio Oriente, es un país relevante, cuyo objetivo estratégico es frenar la influencia de Irán. Lula también irá a Emiratos Árabes Unidos. En Dubai, la capital emiratí, tendrá una agenda bilateral como en Riad. Pero en la primera se realiza, del 30 de noviembre al 12 de diciembre, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP28) que se realiza anualmente. El presidente brasileño, desde que asumió, intenta jugar un rol en esta temática, presidiendo un país cuya forestación es considerada al mismo tiempo una amenaza y oportunidad para el cambio climático. Lula ha tenido una posición coincidente, pero al mismo tiempo divergente con la Unión Europea en esta materia. Su posición es común con la del continente europeo, que busca frenar la deforestación en el Amazonia, pero discrepa respecto al financiamiento para su preservación y en el ritmo en el cual el mundo desarrollado quiere disminuir su consumo de energías fósiles.

Pero la gira de Lula persigue también un objetivo en materia de seguridad internacional en torno a la guerra de Gaza. El presidente brasileño es en 2023 quien preside de manera pro tempore el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Desde esta posición ha intentado jugar un rol moderador frente a las posiciones encontradas entre los aliados de Israel, liderados por Estados Unidos, y los defensores más fervientes de la causa palestina. El Consejo de Seguridad, en los hechos, tiene baja capacidad de decisión porque cualquiera de sus cinco miembros permanentes (Estados Unidos, China, Rusia, el Reino Unido y Francia), que son las cinco potencias vencedoras de la Segunda Guerra Mundial, tiene cada uno la posibilidad de vetar cualquier decisión votada en el Consejo. Tanto Arabia Saudita como Emiratos Árabes Unidos tienen un rol en buscar salidas y eventualmente soluciones al conflicto desatado en torno a Israel, aunque es Qatar la monarquía árabe que está jugando un rol decisivo en las negociaciones para la liberación de los rehenes. A Brasil le preocupan las decenas de ciudadanos brasileños que se encuentran en la Franja de Gaza y que no pueden salir de ella. Lula no parece haber encontrado por ahora una gestión eficaz que les permita salir a través de la frontera con Egipto. El presidente brasileño calificó de "genocidio" el ataque terrorista de Hamas a Israel y como "demenciales" a los ataques del ejército israelí en Gaza, con un saldo "de miles de niños muertos" según Lula.

El tercer destino de la gira de Lula es Alemania, donde estará entre el 3 y 4 de diciembre. Se reunirá con el jefe del Gobierno alemán, Olaf Scholtz, al cual recibió en Brasilia al comenzar el año. Participará en esta parte de la gira una delegación importante de empresarios brasileños interesados en las inversiones y el comercio bilateral. En cuanto a la agenda internacional, se tratará la guerra de Gaza, frente a la cual Alemania, al igual que la mayoría de los países de la Unión Europea, tiene una posición solidaria con Israel. pero con matices y distinta intensidad. La guerra de Ucrania también está en la agenda de los jefes de Gobierno de Alemania y Brasil. Lula ha mantenido desde la invasión rusa una actitud neutral que en alguna medida marcó el rumbo para América Latina. Varias veces intentó jugar un rol de mediador, pero sin éxito. La realidad es que el conflicto se encuentra en un "punto muerto", como ha dicho el jefe de las Fuerzas Armadas ucranianas, pero sin aparecer posibilidades de negociación a la vista. También Lula tratará un tema político: el crecimiento electoral de la ultraderecha en Occidente. Cabe recordar que el 19 de noviembre Javier Milei ganó en forma contundente la segunda vuelta de la elección presidencial argentina, y que dos días después también lo hizo el líder nacionalista y antimusulmán holandés Geert Wilders, quien se encuentra negociando la constitución de un nuevo gobierno. Cabe señalar que este país tiene un régimen parlamentario.

Tras la gira, al presidente brasileño lo espera un tema de política regional: la Cumbre de Presidentes del Mercosur, que se realiza en Brasil el 7 de diciembre. Este grupo tiene una presidencia pro tempore que dura seis meses, que ha sido ejercida por Lula en la segunda parte del año que finaliza. La situación de este mercado común atenuado es compleja. La asunción de Javier Milei como presidente argentino el 10 de diciembre crea una nueva situación. Tiene un enfoque diferente y desafiante ante el liderazgo de Brasil, asumiendo posiciones ideológicas enfrentadas con Lula. El presidente uruguayo, Luis Lacalle Pou, acaba de visitar China, donde avanzó en la negociación de un tratado de comercio bilateral con la potencia asiática. Es una actitud que entra en conflicto con las normas del Mercosur que obligan a negociar este tipo de acuerdos en conjunto. El presidente uruguayo propondrá que la negociación con Beijing que ha iniciado sea asumida por los cuatro países. Por su parte, el nuevo presidente paraguayo, Santiago Peña, está visitando Europa, incluyendo al Papa Francisco. Coincide con Lacalle en promover una mayor apertura comercial del Mercosur y amenaza con avanzar en negociaciones propias con la Unión Europea y eventualmente también con Singapur si el 7 de diciembre no hay avances hacia una mayor apertura. El problema para Lula es que la llegada de Milei puede alinear a los actuales gobiernos de Uruguay y Paraguay -que son de centroderecha- con Argentina, en una posición diferente a la de Brasil. El 7 de diciembre el presidente paraguayo asumirá la presidencia pro tempor<u>e</u> del Mercosur, correspondiente al primer semestre de 2024.

## Argentina: Indicadores Económicos Seleccionados Diciembre 2023

		ARGENTINA					
CUENTAS NACIONALES	UNIDAD	FUENTE	2022	III TRIM 22	IV TRIM 22	I TRIM 23	II TRIM 2
PBI	Precios constantes, variación % anual	INDEC	5,2	5,7	1,5	1,4	-4,
Inversión interna bruta	Precios constantes, variación % anual	INDEC	10,9	14,8	0,0	-0,3	-1,
Exportaciones	Precios constantes, variación % anual	INDEC	5,7	-2,2	8,4	-4,1	-10,
Importaciones	Precios constantes, variación % anual	INDEC	17,4		0,6	5,1	4,
Consumo total	Precios constantes, variación % anual	INDEC	8,2	9,7	4,4	4,6	1,
ACTIVIDAD ECONÓMICA	UNIDAD	FUENTE	2022*	JUL 23	AGO 23	SEP 23	OCT 2
Actividad económica (EMAE 2004=100)	Variación % anual	INDEC	5,0	-1,3	0,3	-0,7	na
Producción industrial (IPI Manufacturero	Variación % anual	INDEC	4,2	-4,0	-3,1	-3,6	na
Base 2004=100)							
Construcción (ISAC Base 2004=100)	Variación % anual	INDEC	3,2	-5,8	-3,0	-4,5	na
Ventas en supermercados (constantes)	Variación % anual	INDEC	1,6	-2,5	5,2	3,8	na
Centros de compras (constantes)	Variación % anual	INDEC	44,3	11,7	20,1	22,5	na
Servicios públicos (ISSP Base 2004=100)	Variación % anual	INDEC	7,4	1,9	3,1	na	na
Producción industrial (IPI Base 1993=100)	Variación % anual	FIEL	-5,0	-4,1	-0,6	1,1	0,9
Alimentos y bebidas	Variación % anual	FIEL	1,7	-3,4	-2,7	-2,9	-1,1
Cigarrillos	Variación % anual	FIEL	3,3	-14,3	-0,3	-28,2	-10,5
Insumos textiles	Variación % anual	FIEL	0,1	0,0	0,6	0,0	0,2
Pasta y papel	Variación % anual	FIEL	2,6	5,7	1,7	3,3	-2,5
Combustible	Variación % anual	FIEL	3,5	5,9	-9,5	5,5	6,8
Químicos y plásticos Minorales no metálicos	Variación % anual Variación % anual	FIEL	-2,5	-10,1	-5,1	12,7	11,0
Minerales no metálicos Siden umía	Variación % anual	FIEL	7,3	4,7	11,4	11,2	15,1
Siderurgía Metalmecánica		FIEL	6,1	-17,5	-3,4	4,0	-1,3
ivietalmecanica Automóviles	Variación % anual	FIEL	2,6	-14,2	-4,2	-8,5	-11,4
Automoviles Bienes de consumo no durable	Variación % anual Variación % anual	FIEL	24,2	12,2 -4,8	14,8	8,8 -5,8	-0,8 -2,4
Bienes de consumo durable	Variación % anual		1,9 9,9		-2,4		
Bienes de uso intermedio	Variación % anual	FIEL		-7,4	2,4	-4,6	-9,7
Bienes de capital	Variación % anual	FIEL	-0,1 7,3	-2,9 -0,7	-1,3 2,6	8,1 4,1	8,1 -2,1
Biolico de capital	variación // andai	ARGENTINA	7,5	-0,7	2,0	4,1	-2,1
PRECIOS Y SALARIOS	UNIDAD	FUENTE	2022	JUL 23	AGO 23	SEP 23	OCT 2
IPC Nacional (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	94,8	6,3	12,4	12,7	8,3
Alimentos y bebidas no alcohólic	as % var. Anual y mensual	INDEC	95,0	5,8	15,6	14,3	7,7
Bebidas alcohólicas y trabaco	% var. Anual y mensual	INDEC	92,9	9	8,5	11,5	9,8
Prendas de vestir y calzado	% var. Anual y mensual	INDEC	120,8	3	9,1	15,7	11
Vivienda, agua, electricidad, gas	% var. Anual y mensual	INDEC	80,4	4	9,1	8,5	7,8
y otros combustibles							
Equipamiento y mantenimiento del h	•	INDEC	97,2	6,2	14,1	12,7	10,7
Salud	% var. Anual y mensual	INDEC	90,9	9	15,3	9,5	5,1
Transporte	% var. Anual y mensual	INDEC	86,2	5,3	10,5	10,8	7,1
Comunicación	% var. Anual y mensual	INDEC	67,8	12,2	4,5	9,6	12,6
Recreación y cultura	% var. Anual y mensual	INDEC	83,2	11,2	11,6	15,1	9,3
Educación	% var. Anual y mensual	INDEC	86,3	6,1	8,7	8,1	6,6
Restaurantes y hoteles	% var. Anual y mensual	INDEC	108,8	7,5	12,4	13,2	8,8
Otros bienes y servicios	% var. Anual y mensual	INDEC	97,8	6,3	9,4	11,7	7,7
IPC Región GBA (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	95,2	6,2	12,3	12,2	8,6
IPC Región Pampeada (Nivel general)	•	INDEC	94,2	6,4	12,2	13,1	8,3
IPC Región Noreste (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	96,0	6,3	14,2	13	7,4
IPC Región Noroeste (Nivel general)		INDEC	95,1	6,1	13,7	13,2	7,7
IPC Región Cuyo (Nivel general)	% var. Anual y mensual	INDEC	94,4	6,3	12,3	13,7	7,4
IPC Región Patagónica (Nivel gener		INDEC	94,3	7,8	12,1	14	8,2
Salarios - IVS (INDEC)	% var. Anual y mensual	INDEC	2.277,8	5287,5	5726,3	6482,2	7098,0
Salario mínimo	Pesos. Fin de período	FIEL	26.397	84.512	87.987	105.500	132.00
PRECIOS	UNIDAD	FUENTE	2022	JUL 23	AGO 23	SEP 23	OCT 2
Precios mayoristas (IPIM)	% var. Anual y mensual	INDEC	94,8	7,0	18,7	9,2	7,6
Precios mayoristas (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	97,0	6,7	19,0	9,9	7,9
Productos nacionales (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	96,9	6,6	17,9	10,4	7,8
Primarios (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	97,8	6,0	18,6	10,9	9,3
Manufacturas y energía eléctrica (		INDEC	96,6	6,8	17,6	10,2	7,2
Productos importados (IPIB)	% var. Anual y mensual	INDEC	98,3	7,7	30,3	5,3	9,2
COSTOS DE LA CONSTRUCC	IÓN UNIDAD	FUENTE	2022	JUL 23	AGO 23	SEP 23	OCT 2
Índice de Costo de la Construcción (	ICC) % var. Anual y mensual	INDEC	97,6	7,9	14,7	11,1	7,1
Materiales	% var. Anual y mensual	INDEC	94,3	7,2	22,2	9,6	14,1
Mano de obra	% var. Anual y mensual	INDEC	103,2	8,8	8,1	12,4	-0,2

		ARGENTINA					
TIPO DE CAMBIO	UNIDAD	FUENTE	2022	AGO 23	SEP 23	OCT 23	NOV 23
Tipo de cambio nominal	Pesos por dólar, promedio	Banco Nación	136,4	332,7	365,5	365,5	369,
Tipo de cambio bilateral real, USA	Índice base 1997=100	FIEL	183,8	171,2	157,9	170,5	138,
Tipo de cambio multilateral real	Índice base 17/12/2015=100	BCRA	95,1	107,0	102,0	89,4	84
Tipo de Cambio Efectivo (Exportación - Maíz)	Pesos por dólar, promedio	FIEL	120,5	299,2	267,5	498,0	560
Tipo de Cambio Efectivo (Exportación - Soja)	Pesos por dólar, promedio	FIEL	109,1	224,0	301,5	498,0	560
MERCADO LABORAL	UNIDAD	FUENTE	2021	III 22	IV 22	I 23	II 23
Empleo Urbano 31 Aglomerados	miles de personas	INDEC	12.890	12.922	13.061	13.191	13.108
Desocupación	% de la PEA	INDEC	7,0	7,1	6,3	6,9	6,2
			2022	MAY 23	JUN 23	JUL 22	AGO 23
Asalariados públicos	Miles de trabajadores	MTSS	3.363	3.435,0	3.464,0	3.451,0	3.47
Salario privado (mediana)	Pesos	MTSS	126.279	238.426,0	358.609,0	270.438,0	312.23
COMERCIO EXTERIOR	UNIDAD	FUENTE	2022	JUL 23	AGO 23	SEP 23	OCT 23
Exportaciones de bienes	Millones de US\$	INDEC	88.445	6.060	5.910	5.751	5.38
Export.de bienes primarios	Millones de US\$	INDEC	23.867,0	1.420,0	1.464,0	1.427,0	1.140,
Exportación de manufacturas agropecuarias	Millones de US\$	INDEC	33.118,0	2.155,0	2.047,0	1.807,0	1.692,
Exportación de manufacturas industriales	Millones de US\$	INDEC	23.060,0	1.877,0	1.703,0	1.934,0	1.788,
Export. de combustibles y energía	Millones de US\$	INDEC	8.397,0	609,0	697,0	581,0	765,
Precios de las exportaciones	Variación interanual %	INDEC	6,8	-11,0	-11,7	-12,5	-11,
Volumen de exportaciones	Variación interanual %	INDEC	-13,1	-12,7	-12,1	-12,8	-23,
Importaciones de bienes	Millones de US\$	INDEC	81.522,0	6.761,0	6.885,0	6.525,0	5.839,
<ul> <li>Imp. de bienes de capital</li> </ul>	Millones de US\$	INDEC	12.454,0	961,0	1.158,0	1.093,0	962,
Imp. de bienes intermedios	Millones de US\$	INDEC	30.012,0	2.662,0	2.671,0	2.276,0	2.075,
Imp. de combustibles	Millones de US\$	INDEC	12.868,0	978,0	629,0	517,0	504,
<ul> <li>Imp. de piezas y accesorios</li> </ul>	Millones de US\$	INDEC	15.036,0	1.394,0	1.629,0	1.526,0	1.361,
Imp. de bienes de consumo	Millones de US\$	INDEC	8.569,0	679,0	735,0	691,0	678,
Imp. de vehículos automotores	Millones de US\$	INDEC	1.996,0	43,0	18,0	377,0	216,
Resto de importaciones	Millones de US\$	INDEC	591,0	44,0	45,0	45,0	44,
Precios de las importaciones	Variación interanual %	INDEC	3,3	-15,2	-18,4	-11,0	-9,
Volumen de las importaciones	Variación interanual %	INDEC	-21,8	-4,7	7,4	2,7	5,
Saldo del balance comercial	Millones de US\$	INDEC	6.923,0	-701,0	-975,0	-774,0	-454,

	ARGENTINA									
BALANCE DE PAGOS	UNIDAD	FUENTE	2022*	III TRIM 22	IV TRIM 22	I TRIM 23	II TRIM 23			
Cuenta corriente	Millones de US\$	Minist. Economía	1,5	-3.506	1.746	-5.641	-6.351			
Balance de mercancías	Millones de US\$	Minist. Economía	4,0	1.145	5.523	-353	-2.025			
Balance de servicios	Millones de US\$	Minist. Economía	-0,8	-2.064	-1.175	-2.241	-1.637			
Balance de rentas	Millones de US\$	Minist. Economía	-2,1	-3.027	-3.228	-3.460	-3.409			
<ul> <li>Transferencias corrientes</li> </ul>	Millones de US\$	Minist. Economía	0,3	441	626	414	719			
Balance de cuenta capital	Millones de US\$	Minist. Economía	1,0	85,5	34	21	35			
Balance de cuenta financiera	Millones de US\$	Minist. Economía	0,1	-4.123,1	2.349	-6.720	-7.602			
Errores y Omisiones	Millones de US\$	Minist. Economía	-0,5	-703,0	568,2	-1.100,4	-1.286,0			
SISTEMA FINANCIERO	UNIDAD	FUENTE	2022	AGO 23	SEP 23	OCT 23	NOV 23			
Tasa Adelantos Cuenta Corriente	% nominal anual, fin de período	BCRA	73,8	112,9	112,2	130,8	126,6			
Tasa Call Money (Pesos)	% nominal anual, fin de período	BCRA	70,2	108,5	106,0	125,5	120,2			
Tasa Plazo Fijo (Pesos, 30 ds.)	% nominal anual, fin de período	BCRA	69,2	113,6	112,9	125,9	128,2			
Tasa Plazo Fijo Badlar (Bancos Privados)	% nominal anual, fin de período	BCRA	69,4	114,1	113,2	128,6	130,2			
Riesgo país	Índice, fin de período	JPMorgan	2.213	2.052	2,486	2.577	1.982			
Índice Merval	Índice base 1986=100, fin de período	BCBA	202.085	683.588	562,569	616.255	870.169			
Total depósitos del sector privado	Millones de pesos, fin de período	BCRA	18.869.993	30.936.079	32.619.322	34.207.279	33.455.604			
Total préstamos al sector privado	Millones de pesos, fin de período	BCRA	7.517.263	12.554.472	13.510.184	15.486.761	16.516.688			
Base monetaria	Millones de pesos, fin de período	BCRA	5.203.752	6.385.199	6.501.352	7.058.426	7.906.039			
M2 (total sectores)	Millones de pesos, fin de período	BCRA	13.036.263	18.724.204	20.447.372	24.111.673	23.484.398			
Reservas líquidas del Banco Central	Millones de dólares, fin de período	BCRA	44.598	28.995	27.152	24.561	21.603			
Stock LELIQ	Millones de pesos, fin de período	BCRA	8.002.932	13.916.668	15.084.443	13.516.642	7.529.063			

		ARGENTINA					
SITUACIÓN FISCAL	UNIDAD	FUENTE	2022	JUL 23	AGO 23	SEP 23	OCT 23
Recaudacion tributaria nacional	Millones de pesos	Minist, Economía	19.982.482	3.571.198	4.062.432	4.303.335	4.466.095
Recaudación tributaria DGI	Millones de pesos	Minist. Economía	13.544.855	2.426.762	2.998.375	3.152.570	3.311.417
Impuesto al valor agregado	Millones de pesos	Minist, Economía	5.831.330	1.178.301	1.381.545	1.612.390	1.517.544
Impuesto a las ganancias	Millones de pesos	Minist. Economía	4.715.417	702.577	868.137	800.305	948.529
Impuesto a los débitos y créditos bancarios	Millones de pesos	Minist. Economía	1.343.375	257.969	277.762	316.263	353.536
Impuesto a los combustibles	Millones de pesos	Minist. Economía	431.487	42.492	53.524	48.084	50.255
Impuestos internos	Millones de pesos	Minist. Economía	428.761	75.218	81.458	92.449	113.829
Otros impuestos	Millones de pesos	Minist. Economía	794.485	170.205	335.949	283.079	327.724
Recaudación tributaria DGA	Millones de pesos	Minist. Economía	2.288.548	167.200	249.116	319.906	273.554
<ul> <li>Aranceles a las importaciones</li> </ul>	Millones de pesos	Minist. Economía	639.132	104.774	141.147	150.047	154.742
<ul> <li>Derechos de exportación</li> </ul>	Millones de pesos	Minist. Economía	1.649.416	62.426	107.970	169.859	118.812
Recaudación de segur. social	Millones de pesos	Minist. Economía	4.149.078	977.236	814.941	830.859	881.123
Ingresos no tributarios	Millones de pesos	Minist. Economía	1.723.271	289.638	301.858	348.001	413.793
Gasto primario	Millones de pesos	Minist. Economía	23.336.612	4.172.338	4.425.108	5.010.831	5.313.100
Seguridad social	Millones de pesos	Minist. Economía	4.274.215	1.005.257	845.798	862.117	910.490
Bienes y servicios y otros gastos	Millones de pesos	Minist. Economía	1.286.144	239.592	199.474	232.370	259.716
Salarios	Millones de pesos	Minist. Economía	1.987.026	485.467	396.352	437.156	480.500
Transferencias corrientes	Millones de pesos	Minist. Economía	12.146.131	2.178.533	2.486.577	2.741.210	3.001.413
Gastos de capital	Millones de pesos	Minist. Economía	1.629.157	298.491	305.649	414.090	337.308
Resultado fiscal primario, SPNF	Millones de pesos	Minist. Economía	-1.659.748	-334.366	-36.964	-380.473	-330.338
Pago de intereses	Millones de pesos	Minist. Economía	1.493.009	419.877	347.540	131.059	123.911
Resultado fiscal global, SPNF	Millones de pesos	Minist. Economía	-3.152.757	-754.243	-384.505	-511.533	-454.249
DEUDA PÚBLICA	UNIDAD	FUENTE	2022	III TRIM 22	IV TRIM 22	I TRIM 23	II TRIM 23
Deuda pública total nacional	Millones de US\$	Minist. Economía	394.167	376.135	394.167	395.848	401.433
Deuda pública externa, Sector Público Nacional	Millones de US\$	Minist. Economía	144.680	146.172	144.680	142.531	139.128

CONTEXTO INTERNACIONAL							
MERC. FINAN, INTERNAC.	UNIDAD	FUENTE	2022	400.00	CED 02	OOT 02	NOV 00
MERC. FINAN. INTERNAC.	UNIDAD	FUENTE	2022	AGO 23	SEP 23	OCT 23	NOV 23
Fed Fund Rate	%	Federal Reserve	4,33	5,33	5,33	5,33	5,33
US Treasury Bill (10 años)	%	Federal Reserve	3,88	4,20	4,59	4,88	4,37
LIBOR 180 días	%	IMF	4,77	5,67	5,66	5,64	5,63
Dow Jones (Industrial)	Índice	Dow Jones	33.147	34.853	33.508	33.275	36.246
Índice Bovespa	Índice	Bolsa de Brasil	110.031	118.404	116.565	115.053	128.103
Índice IPC	Índice	Bolsa de México	48.464	54.261	50.875	49.788	53.901
Índice IPSA	Índice	Bolsa de Chile	5.262	6.060	5.833	5.433	5.887
Índice Taiwan Weighted	Índice	Bolsa de Taiwan	14.138	16.624	16.354	16.001	17.438
Índice Hang Seng	Índice	Bolsa de Hong Kong	19.781	18.484	17.373	17.112	16.830
Índice SET	Índice	Bolsa de Tailandia	1.669	1.569	1.482	1.382	1.380
Índice KLSE Composite	Índice	Bolsa de Malasia	1.495	1.454	1.440	1.442	1.456
Índice Seoul Composite	Índice	Bolsa de Corea	2.236	2.552	2.465	2.278	2.505
Índice Straits Times	Índice	Bolsa de Singapur	3.251	3.223	3.207	3.068	3.090
Índice Nikkei 225	Índice	Bolsa de Japón	26.095	32.227	31.873	30.859	33.432

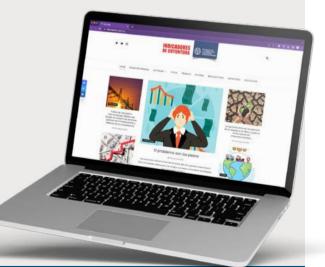
CONTEXTO INTERNACIONAL								
ESTADOS UNIDOS	UNIDAD	FUENTE	2022	III TRIM 22	IV TRIM 22	I TRIM 23	II TRIM 23	
PBI	Real, variacion % anual	BEA	9,5	3,5	3,6	2,2	2,4	
PBI	Miles de millones de US\$ corrientes	BEA	25.463	25.724	26.138	26.530	27.063	
Inversión	% PBI corriente	BEA	21,0	21,2	21,3	20,7	21,3	
Exportaciones	% PBI corriente	BEA	8,1	11,9	11,4	11,5	10,9	
Inflación minorista, promedio anual	%	BLS	8,0	7,7	8,0	7,7	6,7	
Inflación mayorista, prom. anual	%	BLS	16,3	20,4	17,5	13,4	7,0	
Cta. corriente de balance de pagos	Miles de Mill. de US\$	BEA	-971,6	-222,8	-216,2	-219,3	-212,1	
Tipo de cambio	USD / Euro	Federal Reserve	1,1	1,0	1,0	1,0	1,0	
BRASIL	UNIDAD	FUENTE	2022	III TRIM 22	IV TRIM 22	I TRIM 23	II TRIM 23	
PBI	Real, variacion % anual	BCB	2,9	3,6	1,9	4,0	3,4	
PBI	Miles de millones de US\$ corrientes	BCB	1.465	1.938	1.967	1.969	2.139,7	
Inversión	% PBI corriente	BCB	18,8	19,6	18,9	17,7	17,2	
Exportaciones	% PBI corriente	BCB	20,0	21,3	19,1	18,3	19,2	
Inflación minorista, promedio anual	%	BCB	9,3	8,6	6,1	5,3	3,	
Inflación mayorista, prom. anual	%	BCB	10,6	9,0	6,0	1,9	-4,	
Cta. corriente de balance de pagos	Millones de US\$	BCB	-57,0	-18,4	-17,8	-12,0	-2,	
Tipo de cambio	Reales por dólar	BCB	5,2	5,3	5,3	5,2	5,	

	CONTE	(TO INTERNACION	AL				
CHILE	UNIDAD	FUENTE	2022	III TRIM 22	IV TRIM 22	I TRIM 23	II TRIM 2
PBI	Real, variacion % anual	BCCh	2,6	0,2	-2,3	-0,8	-1,1
PBI	Miles de millones de US\$ corrientes	BCCh	301,3	275,7	309,6	344,8	340,8
Inversión	% PBI corriente	BCCh	24,8	26,1	25,6	22,6	22,
Exportaciones	% PBI corriente	BCCh	35,7	37,9	35,9	34,6	30,
Inflación minorista, promedio anual	%	BCCh	11,6	10,1	11,6	12,5	11,
Inflación mayorista, prom. anual	%	BCCh	19,3	24,7	19,3	12,2	4,
Cta. corriente de balance de pagos	Millones de US\$	BCCh	-27,1	-7,5	-5,0	1,7	-2,
Tipo de cambio	Pesos por dólar	BCCh	873,2	926,4	916,2	811,4	800,
URUGUAY	UNIDAD	FUENTE	2022	III TRIM 22	IV TRIM 23	I TRIM 23	II TRIM
PBI	Real, variacion % anual	BCU	4,9	3,4	-0,1	1,5	-2,
PBI	Miles de millones de US\$ corrientes	BCU	71,2	70,6	77,6	76,9	77,
Inversión	% PBI corriente	BCU	18,3	15,2	22,2	15,0	18,
Exportaciones	% PBI corriente	BCU	28,7	31,5	25,6	30,9	29,
Inflación minorista, promedio anual	%	BCU	9,1	9,7	8,6	7,6	6,
Inflación mayorista, prom. anual	%	BCU	12,4	11,1	-1,0	-5,3	-8,
Cta. corriente de balance de pagos	Millones de US\$	BCU	-2,5	-0,2	-1,1	-0,7	-0,
Tipo de cambio	Pesos por dólar	BCU	41,1	40,8	40,0	39,2	38,
PRECIOS COMMODITIES	UNIDAD	FUENTE	2022	AGO 23	SEP 23	OCT 23	NOV 23
Soja	USD por ton.metr. (FOB Golfo de México)	MinAGRI	622	535	527	505	52
Trigo	USD por ton.metr. (FOB Golfo de México)	MinAGRI	434	320	313	297	29
Maíz	USD por ton.metr. (FOB Golfo de México)	MinAGRI	327	216	234	227	21
Aceite de Soja	USD por ton.metr. (Rotterdam)	MinAGRI	1.696	1.148	1.116	1.145	1.12
Aceite de Girasol	USD por ton.metr. (FOB Ptos. Argentina)	MinAGRI	1.627	929	866	833	87
Café	US centavos por libra	ICO	94	125	121	118	12
Petroleo (WTI)	USD por barril, precio FOB.	EIA - DOE	94	81	89	85	7
Aluminio	(FOB Malasia/Singapore)	LME spot	2.430	2.160	2.340	2.247	2.19
Cobre	USD por ton.metr.	LME spot	8.397	8.396	8.282	8.036	8.42
Níquel	USD por ton.metr.	LME spot	29.042	20.600	18.825	17.825	16.57
Zinc	USD por ton.metr.	LME spot	3.105	2.429	2.650	2.438	2.47
Oro	USD por onza	NY spot	1.800	1.918	1.829	1.997	2.03
PROYECCIONES ECONÓMI	ICAS PERIODO		FIE <u>L</u> N	MACROE <u>CO</u>	NOMIC FOR	ECASTS (FM	F)
PBI real	2023. var % anua					-1,4	1
IBIF real	2023, var % anua 2023, var % anua					-1,5	
Tipo de Cambio (\$/USD)	Dic. 2023 (promed					620,0	
IPC	2023 var % dicien	,				200.0	

Visite también nuestro Blog de

**DE COYUNTURA** 





https://fielfundacion.org/blog/

## **Patrocinantes FIEL**







Grupo San Cristóbal







J.P.Morgan









### ORGANIZACIÓN VERAZ



















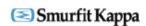
























Córdoba 637 5to piso | (C1054AAF) Capital Federal | Argentina Tel: 54 11 4314-1990 www.fiel.org @Fundacion\_FIEL